



DESEMPEÑO DEL  
MERCADO LABORAL  
PERUANO  
**Resultados en 2022**

**Director**  
Jessica Luna Cárdenas

**Editores**  
Rafael Zacnich Nonalaya

**Equipo de Análisis**  
Mercedes Obregón  
Paulo Quequezana  
Marcelo Huaquisto  
Daniel Najarro  
Daniel Bazán  
Pedro Asto  
Abdón Cárdenas  
Aarón Ruiz

**Corrección**  
Ángel García Tapia

**Diagramación**  
Eliana García Dolores  
Genaro Mattos

# CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo .....	04
2. Introducción .....	06
3. Diagnóstico del mercado laboral .....	08
3.1 Participación laboral .....	09
3.2 Motivos de no participación .....	11
3.3 Desempleo .....	17
3.4 Productividad laboral .....	20
3.5 Informalidad laboral .....	26
3.6 Remuneraciones .....	27
3.7 Cobertura del salario mínimo .....	36
3.8 Subempleo .....	41
3.9 Jornada laboral .....	42
4. Acceso a seguridad social .....	51
4.1 Cobertura del sistema de pensiones .....	47
4.2 Cobertura del seguro de salud .....	48
5. Índice de Condiciones Laborales .....	58
5.1 Resultados generales .....	54
5.2 Resultados por pilares del ICL .....	59
6. Conclusiones y principales hallazgos .....	68

Desempeño del mercado laboral peruano  
Resultados en 2022



# RESUMEN EJECUTIVO

# 1. RESUMEN EJECUTIVO

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO

### ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

El mercado laboral peruano se caracteriza por contar con un elevado nivel de precariedad. La informalidad afectó a más de 13.4 millones de trabajadores a nivel nacional, lo que perjudicó al 75.7% de los puestos de trabajo en todo el país. A pesar de lo preocupante que es esta cifra, no se aleja de los resultados observados diez años atrás (74.3% en 2012). El sector informal enfrenta menores niveles salariales y carece de derechos, pero es importante entender que este sector no responde a la regulación laboral, de manera que es indispensable abordar los problemas de fondo que limitan su ingreso a la formalidad.

Al cierre de 2022, la gran mayoría de los empleos continuó concentrándose en la agricultura (4.3 millones, de los cuales el 95.5% es informal) y en el comercio (3.5 millones; 77.6% informales). Ambos sectores explican el 50.4% del empleo informal a nivel nacional. Por tanto, reducir los elevados niveles de informalidad laboral implica abordar las características particulares de ambos sectores.

Como consecuencia, el salario promedio se situó en S/ 1,485 a nivel nacional (+11.9% respecto a 2021). A pesar de que el salario promedio formal ascendió a S/ 2,661 (+8.2%), los resultados del sector informal (S/ 1,052; +13.5%) limitaron mayores niveles de remuneración promedio. Esta brecha se agrava en los departamentos de Cajamarca, Huánuco y Huancavelica. Una manera de mejorar estos resultados consiste en reconocer la influencia positiva del crecimiento económico regional en la generación de empleos formales. Es decir, el crecimiento, la mayor inversión privada y en obras públicas de calidad debe ser una prioridad para los Gobiernos subnacionales, si verdaderamente apuntan a mejorar los niveles de ingreso.

El presente informe profundiza en la evolución del empleo y la calidad de los puestos de trabajo generados (participación laboral, productividad, niveles salariales, condiciones y beneficios laborales) a nivel departamental para describir el comportamiento a nivel subnacional e identificar los principales problemas para

cada departamento. Los resultados evidencian que, los mercados laborales de Puno, Ucayali y Loreto son los menos desarrollados, debido al bajo desempeño en múltiples indicadores considerados.

Para esto, el informe introduce el Índice de Condiciones Laborales 2022, un indicador que mide la calidad del empleo a nivel departamental al contrastar los resultados en los pilares de acceso al mercado laboral, entorno de trabajo y beneficios laborales. En esta edición, destaca el desempeño del mercado laboral de Moquegua, seguido por Apurímac e Ica.

**Para mejorar estos resultados, se necesita una mayor inversión en capital físico, pero también en capital humano que dote de mayor productividad a cada trabajador**

Desempeño del mercado laboral peruano  
Resultados en 2022



# INTRODUCCIÓN

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

#### DIAGNÓSTICO

#### ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

#### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## 2. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>1</sup>, la informalidad laboral genera severas consecuencias para los trabajadores al exponerlos hasta cuatro veces más al riesgo de caer en la pobreza monetaria frente a los trabajadores formales. Lamentablemente, tras la pandemia, la recuperación del empleo en la región América Latina y el Caribe se concentró en el sector informal, con lo cual la tasa de informalidad promedio regional se situó al rededor del 50% durante 2022.

Sin embargo, esta incidencia se agrava considerablemente para el caso peruano, con una tasa de informalidad del 75.7% a nivel nacional en 2022. Este resultado representa un problema recurrente en nuestra economía, dado que supera lo reportado en 2012 (74.3% de informalidad). Es decir, se ha perdido

una década de progreso en su reducción. Como consecuencia, el mercado laboral peruano se caracteriza por bajo acceso a seguridad social y bajos niveles salariales.

Las complicaciones que enfrenta el Perú en materia laboral son varias. Por ejemplo, antes de la pandemia, el país se posicionó como uno de los peores en materia de contratación y despido tras alcanzar el puesto 134 de 141 economías en el Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial en 2019. Inclusive, en esa misma edición también se registró un desempeño decepcionante en la calidad de las políticas activas del mercado laboral al alcanzar el puesto 120.

Por esto, es necesario un seguimiento completo del desempeño del mercado laboral nacional, pero también a nivel subnacional, que permita el desarrollo de

mejores políticas públicas para solucionar los múltiples problemas que enfrenta. Solo así será posible incrementar la calidad de vida de todos los peruanos.

<sup>1</sup>OIT. (2022). Panorama laboral 2022: América Latina y el Caribe. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/-ro-lima/documents/publication/wcms\\_867497.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/-ro-lima/documents/publication/wcms_867497.pdf)

**Previo a la pandemia, el Perú se posicionaba como uno de los peores en materia de contratación y despido, pero también en la calidad de políticas activas del mercado laboral.**



# DIAGNÓSTICO

## 3. DIAGNÓSTICO

### 3.1 PARTICIPACIÓN LABORAL

En el Perú, la población en edad de trabajar (PET) se define como aquella con 14 años o más, de acuerdo con las recomendaciones de la OIT. Y, el año pasado ascendió a 25,619,922 personas a nivel nacional, lo cual significó un incremento en 1.5% respecto a 2021. Esta tendencia se mantuvo durante los años previos y no fue interrumpida por la pandemia, debido a que depende de la evolución demográfica del país.

Cabe resaltar también que, la población económicamente activa (PEA) aumentó a 18,551,008 (+2.2%) explicado por el incremento registrado en las zonas urbanas, dado que en las rurales esta se contrajo. Como consecuencia, la tasa de participación laboral a nivel nacional se situó en 72.4%, de manera que esta proporción de la población en edad de

trabajar decidió buscar empleo o estuvo trabajando durante el año pasado. Esto representa un incremento en relación con los resultados de 2021 (71.9%), que se tradujo en un ingreso de 401,587 personas al mercado laboral.

La mayoría de la PET se concentró en las zonas urbanas con un total de 20,963,771 personas (+2% respecto a 2021) el año pasado. Este grupo presentó una ligera mayor participación femenina con 10,707,077 mujeres (51.1% del total). Es importante resaltar también que, los jóvenes (14 a 29 años) representan 7,353,181 miembros de la PET urbana (35.1% del total).

En las zonas urbanas, la PEA ascendió a 14,793,415 (+4%). Así, la tasa de participación laboral (PEA/PET) aumentó

**La tasa de participación laboral a nivel nacional se sitúa en 72.4%, de manera que esta proporción de la población en edad de trabajar decidió buscar empleo o estuvo trabajando durante el año pasado.**



## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO

### ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

a 70.6% en este ámbito geográfico. Sin embargo, esta se incrementa considerablemente en los hombres (79.6%), que supera en casi 20 puntos porcentuales la tasa de participación femenina urbana (61.9%). Es importante resaltar que el grupo etario que más participa en el mercado laboral es la población adulta (30 a 65 años) (83.5%).

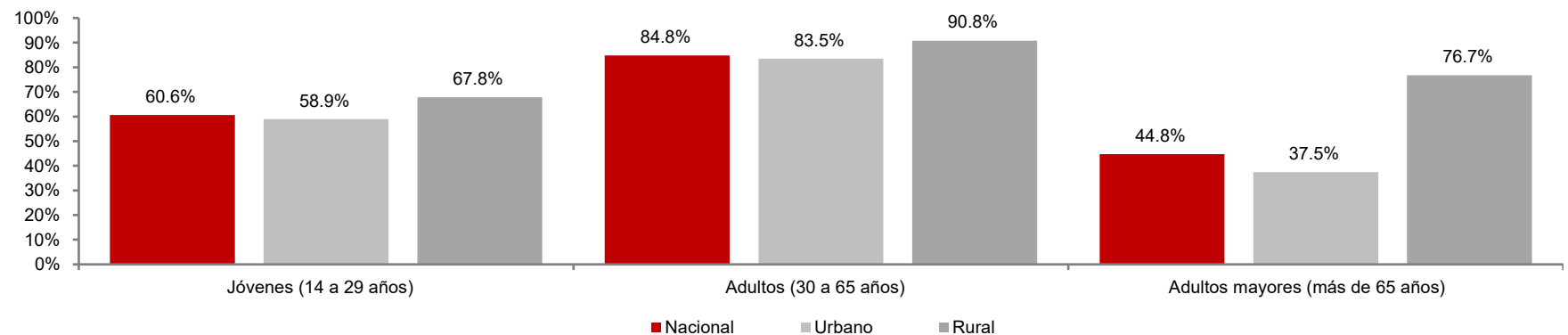
Por su parte, en las zonas rurales la PET ascendió a 4,656,150 personas (-0.8%), que repitió la tendencia negativa

observada durante años previos. Este grupo presentó una mayor participación masculina con 2,488,329 hombres (53.4% del total). Es importante resaltar también que, los jóvenes (14 a 29 años) representan 1,771,194 miembros de la PET rural (35.1% del total).

En las zonas rurales, la PEA ascendió a 3,757,592 (-4.1%), que generó una tasa de participación laboral de 80.7%. Es importante resaltar que, en este ámbito geográfico tanto hombres (88%) como

mujeres (72.4%) presentan elevados niveles de participación, pero también lo hace la población adulta mayor (más de 65 años) (76.7%). A manera de referencia, solo el 37.5% de dicho grupo etario participa en las zonas urbanas. La diferencia entre ambos ámbitos radica en la precariedad del mercado laboral rural que se caracteriza por menores ingresos y menor ahorro previsional, lo cual obliga a la población a trabajar más en todos los grupos etarios.

PARTICIPACIÓN LABORAL EN 2022, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y GRUPOS ETARIOS



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO

### ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## Participación laboral a nivel departamental

En 2022, el departamento con mayor nivel de participación laboral (proporción de personas que busca empleo o está trabajando respecto al total en edad de trabajar) fue Apurímac con el 86.8% de la PET perteneciendo al mercado laboral. Esto se explicó por elevados niveles de participación en hombres (90.9%) y en mujeres (82.4%). Es importante notar que, la brecha de participación entre ambos sexos fue menor al promedio nacional, lo que se traduce en una mayor inclusión femenina en el mercado laboral de Apurímac.

El segundo departamento con mayor participación fue Huancavelica (86.4%). Seguido por Amazonas (79.1%) y Pasco (78.9%). Es decir, estos departamentos destacan por la inserción de las personas

en edad de trabajar al mercado laboral. Sin embargo, es importante enfatizar que parte del motivo por el cual lo hacen son las peores condiciones laborales que enfrentan, debido a que registran elevados niveles de informalidad, lo cual los fuerza a una mayor intensidad de búsqueda de empleo por los bajos salarios que reciben.

Es importante destacar el desempeño de Pasco durante los últimos años, debido al reciente incremento en los niveles de inclusión laboral. En detalle, este departamento pasó de una tasa de participación laboral de 74.9% a 78.9% entre 2019 y 2022, lo cual representó el mejor desempeño durante dicho periodo. También, que los menores niveles de participación ocurrieron en Arequipa (69.2%) y Lima (67.8%).

**Apurímac destacó en términos de participación laboral con el 86.8% de la población en edad de trabajar buscando empleo o estando empleada.**

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

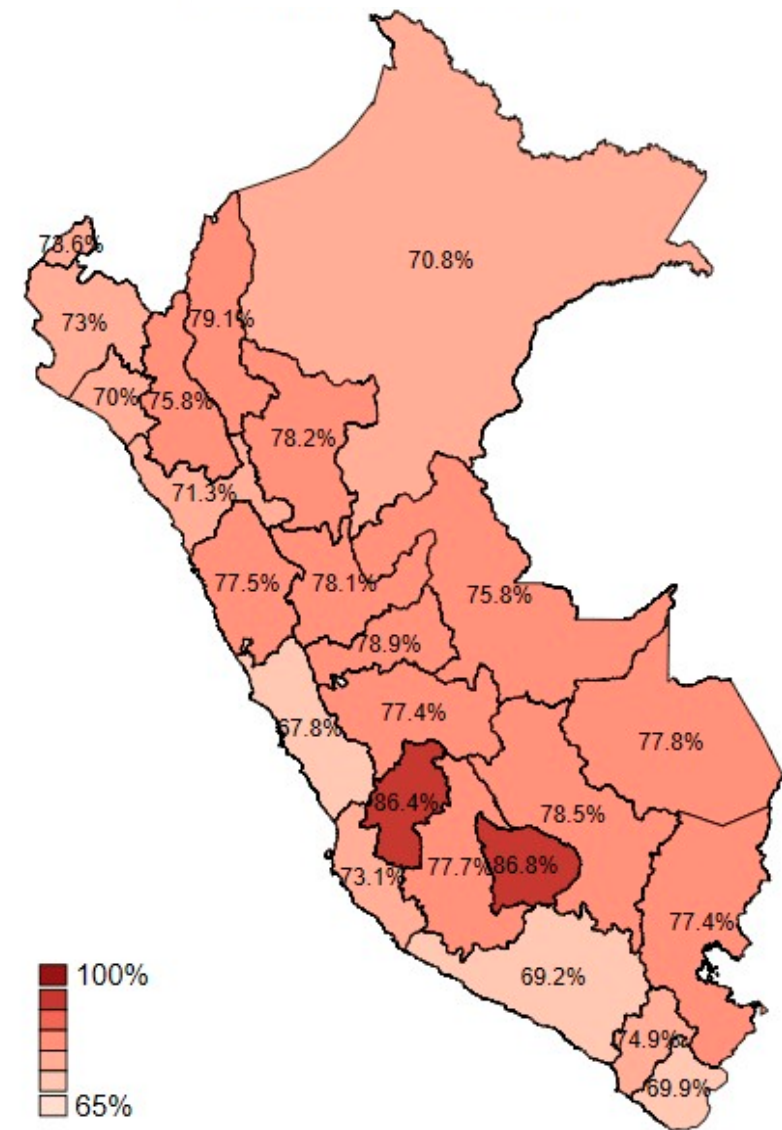
ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamento	2021	2022
Apurímac	87.2%	86.8%
Huancavelica	89.6%	86.4%
Amazonas	84.3%	79.1%
Pasco	80%	78.9%
Cusco	80.2%	78.5%
San Martín	81.5%	78.2%
Huánuco	78.5%	78.1%
Madre de Dios	79.6%	77.8%
Ayacucho	77.6%	77.7%
Áncash	75.3%	77.5%
Junín	75.8%	77.4%
Puno	84%	77.4%
Ucayali	76.6%	75.8%
Cajamarca	81.9%	75.8%
Moquegua	73.9%	74.9%
Tumbes	73%	73.6%
Ica	68.6%	73.1%
Piura	72.9%	73%
<b>Promedio nacional</b>	<b>71.9%</b>	<b>72.4%</b>
La Libertad	69.4%	71.3%
Loreto	72.1%	70.8%
Lambayeque	67.4%	70%
Tacna	68.2%	69.9%
Arequipa	68.2%	69.2%
Lima	65.4%	67.8%

PARTICIPACIÓN LABORAL 2022



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

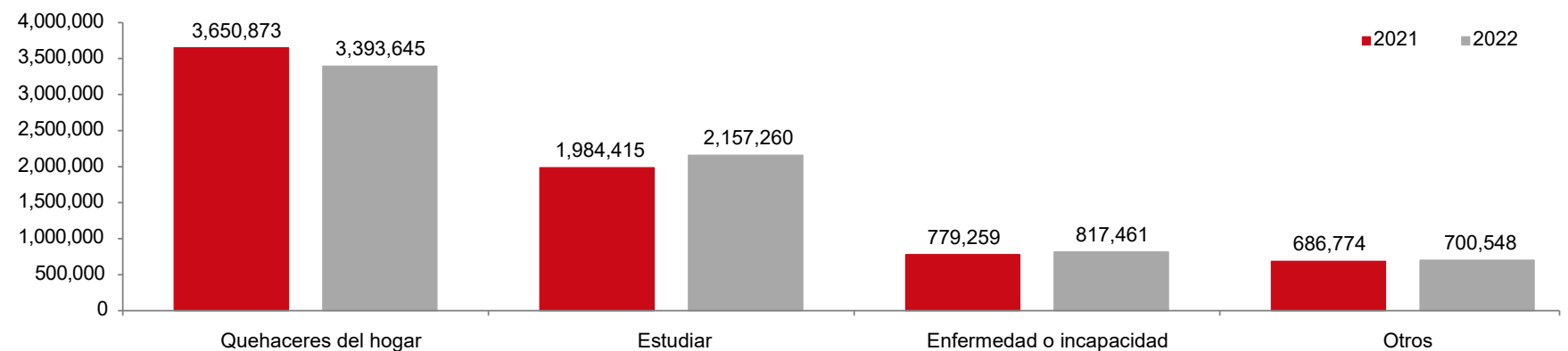
### 3.2 POBLACIÓN INACTIVA INTERESADA EN TRABAJAR

Es importante precisar que no toda la población que se encuentra en condición de inactividad (no busca empleo ni está trabajando) desea permanecer en esta condición laboral. En detalle, el año pasado se reportaron 7,068,913 personas en condición de inactividad (-0.5% en relación con 2021). Al respecto, un total de 3,393,645 inactivos (-7%) reportaron solo realizar quehaceres del hogar, que representaron el 48% del total, mientras que 2,157,260 estuvieron estudiando (+8.7%; 30.5%).

Estos resultados sugieren que las responsabilidades del hogar son una práctica bastante común al momento de desistir pertenecer al mercado laboral. Por su cuenta, esto no debe significar mayor problema, pero la amplia participación que mantienen puede sugerir que dichas responsabilidades, y la carga que implican, limitan el acceso al mercado laboral peruano. Un escenario ideal contemplaría una mayor participación de la población inactiva que estudia, debido a que se capacita para el futuro o que está a la espera del inicio de un trabajo dependiente (0.9% del total de inactivos).

También es importante resaltar que, durante el año pasado, la cantidad de inactivos que reportó querer trabajar descendió a 1,216,770 personas (-6.3%; 17.2% del total inactivo). De este grupo, un total de 717,856 personas reportó haber estado realizando quehaceres del hogar, mientras que 275,412 casos indicaron encontrarse estudiando. Esto sugiere que, la falta de adecuadas oportunidades laborales o las responsabilidades que enfrenta esta población (del hogar, estudiar, etc.) limitan el acceso al mercado laboral.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INACTIVA, SEGÚN ACTIVIDADES REALIZADAS



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO

### ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## Población inactiva interesada en trabajar a nivel departamental

La presencia de población inactiva con interés de trabajar sugiere que solamente desisten de buscar activamente empleo debido a limitaciones para hacerlo o porque consideran que no podrán conseguirlo inclusive si deciden buscarlo. Esta incidencia aumenta en 14 departamentos. El más afectado es Loreto, donde 70,018 personas en condición de inactividad reportaron querer trabajar, las cuales representaron un 29.7% del total de inactivos en dicho departamento.

También destacan negativamente los resultados de Cajamarca, donde 79,310 personas en condición de inactividad (28.3% del total) reportaron querer trabajar, seguido por Puno (27.2%) y Arequipa (27.1%). Como consecuencia, estos departamentos son los que más

limitaciones presentan para acceder al mercado laboral, lo cual solo podrá generarse con el desarrollo de mejores oportunidades de trabajo que incentiven la búsqueda activa de empleo o el reordenamiento de prioridades de la familia (como trabajar o estudiar, en vez de solo realizar quehaceres del hogar).

El departamento con menor incidencia fue Apurímac, donde solo 2,716 inactivos (6.1% del total) reportaron querer trabajar. También destacaron los resultados de Lambayeque (12.1%) y Madre de Dios (12.3%). Esta menor incidencia sugiere que, en dichos casos, cuando una persona desiste de participar en el mercado laboral es más probable que lo haga por voluntad propia, en vez de verse forzada a desistir por las adversidades para encontrar empleo.

**La presencia de responsabilidades del hogar u otras genera que una proporción importante de la población inactiva no ingrese al mercado laboral, pese a querer hacerlo.**

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

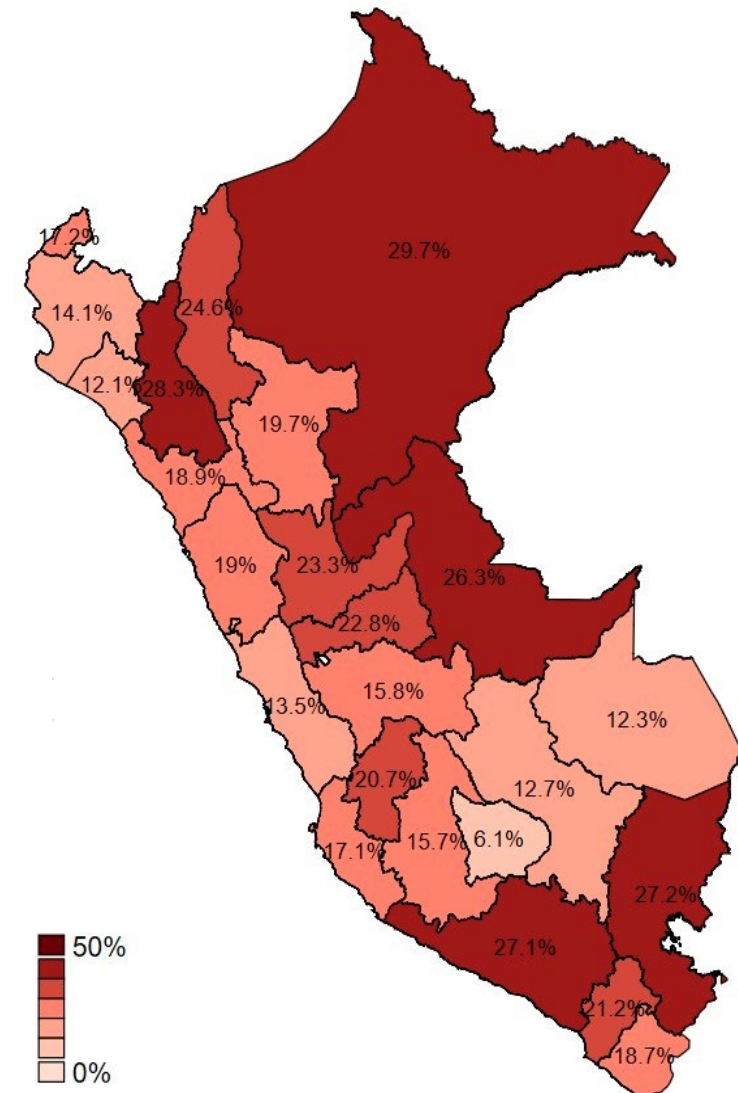
ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INACTIVA EN 2022, SEGÚN DEPARTAMENTOS E INTERÉS EN TRABAJAR

Departamentos	No desean trabajar	Desean trabajar	% de inactivos que desean trabajar
Loreto	165,382	70,018	29.7%
Cajamarca	201,312	79,310	28.3%
Puno	183,558	68,741	27.2%
Arequipa	245,446	91,379	27.1%
Ucayali	72,535	25,847	26.3%
Amazonas	49,540	16,168	24.6%
Huánuco	109,464	33,318	23.3%
Pasco	38,313	11,324	22.8%
Moquegua	30,899	8,300	21.2%
Huancavelica	37,331	9,745	20.7%
San Martín	120,187	29,417	19.7%
Áncash	163,181	38,245	19%
La Libertad	358,990	83,602	18.9%
Tacna	71,258	16,442	18.7%
<b>Perú</b>	<b>5,852,143</b>	<b>1,216,770</b>	<b>17.2%</b>
Tumbes	43,970	9,107	17.2%
Ica	145,985	30,111	17.1%
Junín	196,424	36,749	15.8%
Ayacucho	99,469	18,503	15.7%
Piura	334,971	54,812	14.1%
Lima	2,651,364	413,947	13.5%
Cusco	194,303	28,310	12.7%
Madre de Dios	23,952	3,371	12.3%
Lambayeque	272,144	37,289	12.1%
Apurímac	42,167	2,716	6.1%

TASA DE INACTIVOS QUE DESEAN TRABAJAR EN 2022



## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO

### ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## 3.3 DESEMPLEO

Lamentablemente, no todas las personas que pertenecieron al mercado laboral durante el año pasado encontraron empleo. En detalle, un total de 794,642 peruanos permanecieron sin trabajar pese a buscar activamente un puesto de trabajo. Esta cantidad representó una reducción del 22.8% con respecto a la cantidad de desempleados registrados en 2021, lo cual generó una tasa de desempleo del 4.3% a nivel nacional durante el año pasado.

En contraste con la participación laboral, la tasa de desempleo es mayor en las zonas urbanas, con un 5.2% durante el año pasado. Uno de los motivos que explica esta situación es la mayor presencia del sector formal, que ofrece mejores condiciones laborales, pero

menos flexibilidad para encontrar empleo rápidamente. En las zonas rurales el desempleo es prácticamente nulo, con 0.8%, pero la gran mayoría del empleo rural se genera en el sector informal.

El desempleo urbano se agudiza en los trabajadores jóvenes, para los cuales se registra una tasa de desempleo del 8.2%, que se sustenta en los menores niveles de capacitación y experiencia laboral que poseen en contraste con los adultos. Es importante destacar también que la tasa de desempleo femenino (5.3%) fue superior a la masculina (3.5%), de manera que las mujeres tienen mayores dificultades para encontrar empleo, además de las que experimentan para participar en el mercado laboral (es decir, empezar a buscar trabajo).

**Las mujeres enfrentan múltiples restricciones para encontrar un trabajo. La tasa de participación femenina es considerablemente menor a la masculina. Sin embargo, aquellas que sí participan en el mercado laboral enfrentan una mayor tasa de desempleo en comparación a los hombres.**

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO

### ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## Desempleo a nivel departamental

En 2022, el departamento con mayor nivel de desempleo (proporción de personas que no trabajan del total que busca empleo o trabaja) fue Lima, con 448,765 desempleados (6.9% de desempleo). La mayoría de estas personas fueron mujeres (58.9% del total desempleado), sobre todo las jóvenes (14 a 29 años), que enfrentaron la mayor tasa de desempleo en la capital (14.2%). Es importante destacar también que la tasa de desempleo en adultos (30 a 65 años) es casi el doble para las mujeres (6.7%) en contraste con los hombres (3.5%).

El segundo departamento con mayor tasa de desempleo fue La Libertad (4.8%), seguido por Tumbes (4.5%) y Pasco (4.3%). Es decir, en estos departamentos se registraron las mayores dificultades

para encontrar empleo, lo cual limita la capacidad de reinserción laboral tras perder un empleo. Sin embargo, esto puede ser compensado mediante mejores condiciones laborales, como el mayor grado de formalidad que caracteriza a la capital, que reduce la flexibilidad, pero otorga más beneficios a los trabajadores.

Es importante destacar que el departamento que más avanzó en la reducción del desempleo fue Tacna, con una disminución del 6.9% al 3.2% entre 2021 y 2022 (6,862 desempleados lograron encontrar trabajo). En contraste, el departamento que más retrocedió en la lucha para reducir el desempleo fue Ucayali, donde aumentó del 2% al 3.3% durante el mismo periodo.

**Tacna destacó en la reducción del desempleo, tras reducir la tasa de desempleo de 6.9% a 3.2% entre 2021 y 2022. Esto permitió que 6,862 desempleados logren encontrar trabajo.**



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

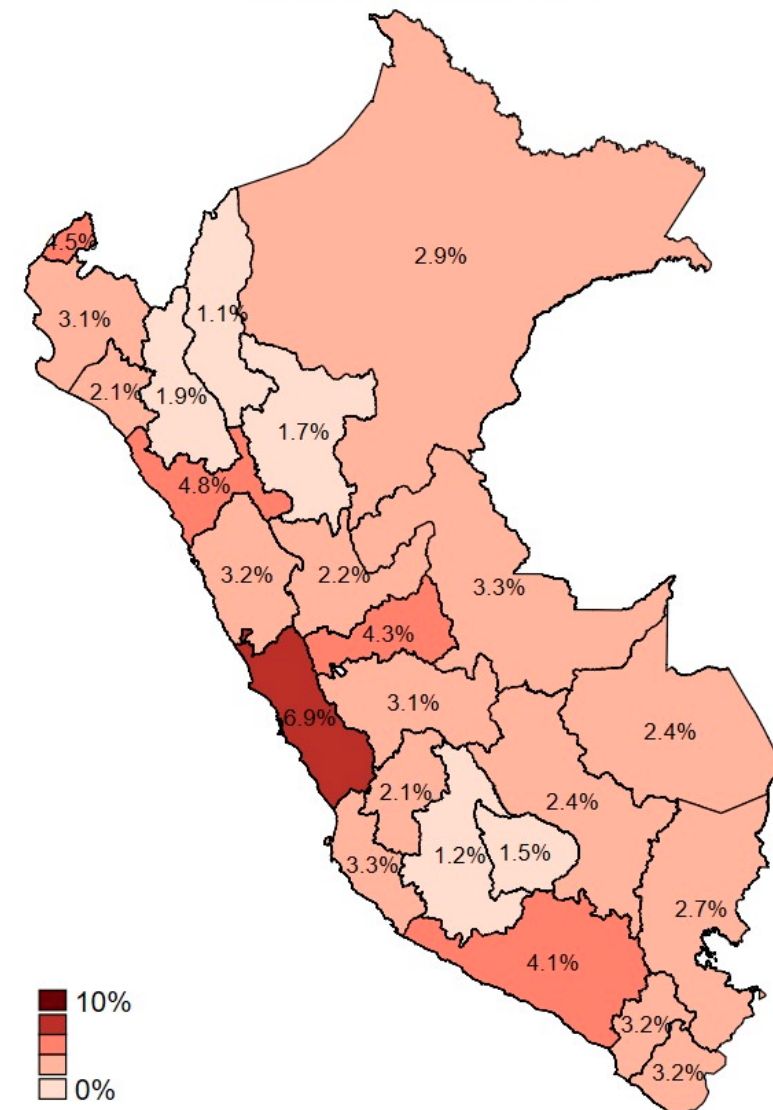
ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO, SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamento	2021	2022
Lima	9.5%	6.9%
La Libertad	7.3%	4.8%
Tumbes	5.6%	4.5%
Pasco	4.7%	4.3%
<b>Promedio nacional</b>	<b>5.7%</b>	<b>4.3%</b>
Arequipa	6.9%	4.1%
Ucayali	2%	3.3%
Ica	2.8%	3.3%
Tacna	6.9%	3.2%
Moquegua	5.7%	3.2%
Áncash	4%	3.2%
Piura	2.7%	3.1%
Junín	3.5%	3.1%
Loreto	2.8%	2.9%
Puno	3.7%	2.7%
Madre de Dios	2.2%	2.4%
Cusco	3.6%	2.4%
Huánuco	2.8%	2.2%
Huancavelica	1.6%	2.1%
Lambayeque	3.4%	2.1%
Cajamarca	2.6%	1.9%
San Martín	2.2%	1.7%
Apurímac	2.5%	1.5%
Ayacucho	2.4%	1.2%
Amazonas	1.8%	1.1%

TASA DE DESEMPLEO 2022



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

### 3.4 PRODUCTIVIDAD LABORAL

De acuerdo con la OIT, la productividad laboral se define como el nivel de producción promedio por cada trabajador, pero también se admite la posibilidad de utilizar el valor agregado para medir la eficiencia de los factores de producción. El valor agregado bruto (VAB) considera la contribución de los factores productivos a la producción total, pero se omiten los impuestos y derechos de importación pagados<sup>2</sup>, de manera que se logra una estimación más directa de

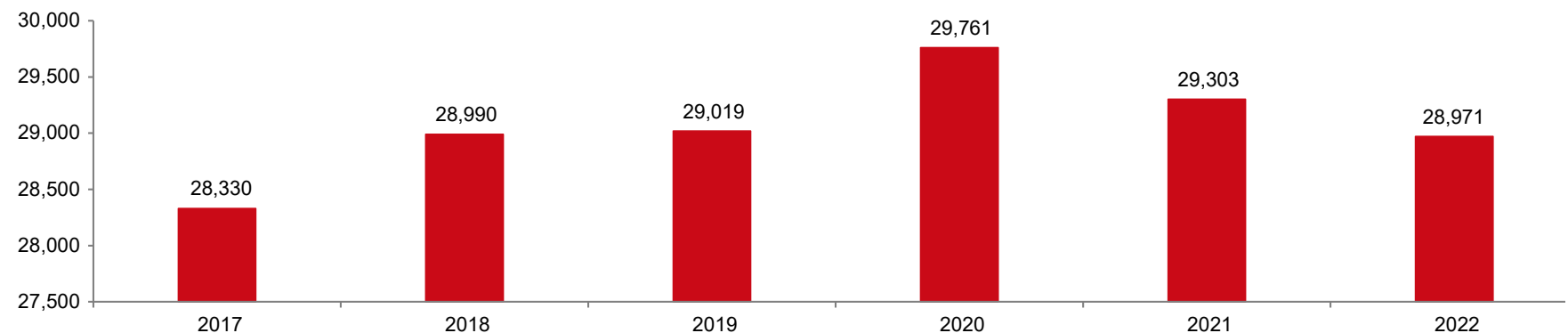
la eficiencia aportada en promedio por cada trabajador. Es importante destacar que la mejor manera de incrementar los niveles de vida, la competitividad de los países y salir de la pobreza consiste en incrementar la productividad laboral, según recomendaciones de la OIT.

En nuestro país, la productividad laboral fue de S/ 28,971 a precios constantes de 2007 durante el año pasado, lo que significó una contracción del 1.1% con respecto a los

resultados de 2021. Entre los factores que explican este desempeño sobresale el mayor crecimiento de la cantidad de trabajadores (+3.7%) respecto del VAB (+2.5%). Estos resultados se situaron por debajo del desempeño de 2019 (S/ 29,019), lo cual estaría asociado con el menor dinamismo de la inversión privada, ya que se requiere capital físico y maquinaria para incrementar la productividad promedio por trabajador.

<sup>2</sup>Se considera la definición del [BCRP](#)

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL NACIONAL (S/ A PRECIOS CONSTANTES DE 2007 POR TRABAJADOR)



Fuente: INEI, Enaho laboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## Productividad laboral por sectores

Para analizar el desempeño de cada sector, es importante resaltar que, para la mayoría de ellos, el VAB se estima considerando la diferencia entre el valor bruto de producción (es decir, la suma total de los valores de los bienes y servicios producidos) y el consumo intermedio (es decir, el valor de los bienes y servicios utilizados en la producción), según el INEI. No obstante, para el sector administración pública y defensa, el VAB se

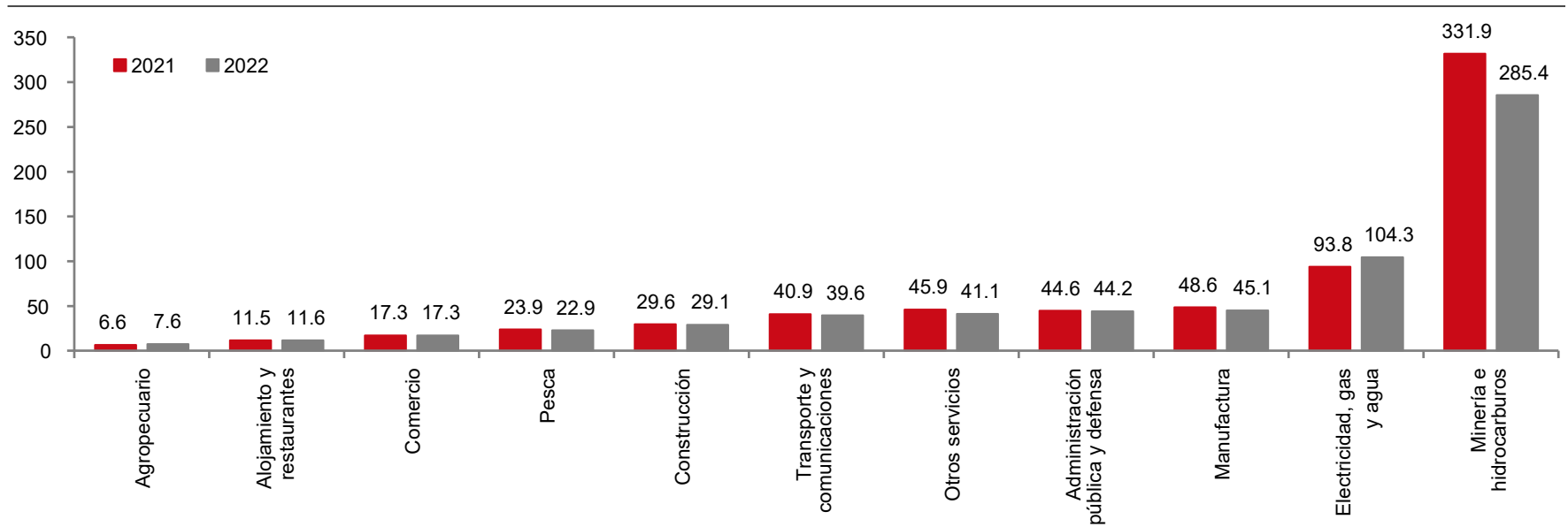
determina por los gastos, y se compone por las remuneraciones pagadas, los impuestos que afectan la prestación del servicio de Gobierno y el consumo de capital fijo, que corresponde a la depreciación contable.

En ese sentido, el indicador de productividad laboral para el sector administración pública y defensa no responde únicamente a la producción del sector, sino que también

considera factores adicionales, como sucede con la depreciación de los activos, lo cual podría contemplarse como consumo intermedio. Empero, a manera de referencia, se mantendrán los resultados del sector, aunque reconociéndose que no toda la productividad laboral estimada sería atribuible a los trabajadores.

En relación con los resultados, todavía

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, SEGÚN SECTORES (S/ MILES A PRECIOS CONSTANTES DE 2007, POR TRABAJADOR)



Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

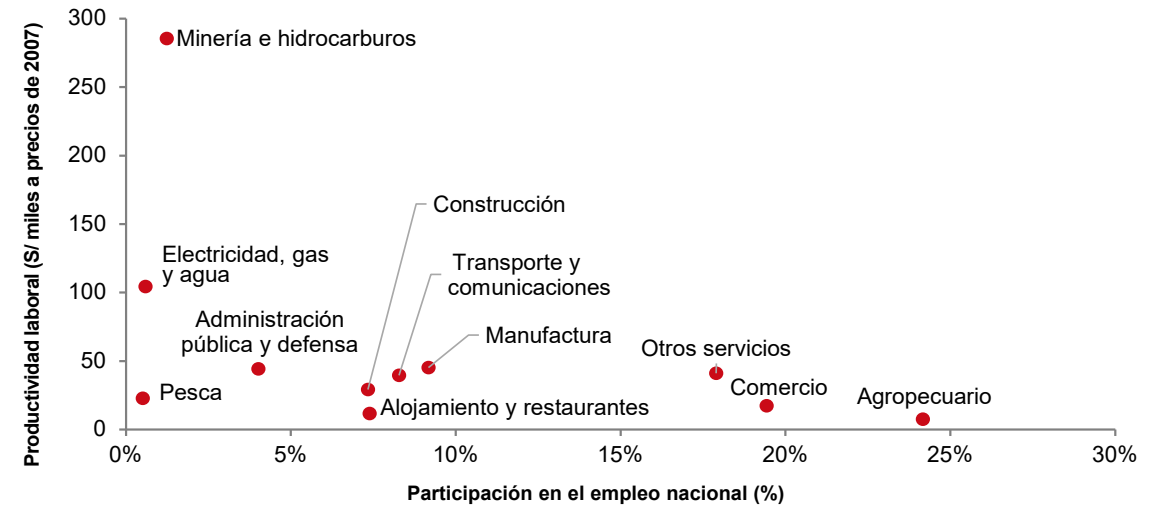
ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

persiste una severa heterogeneidad entre los sectores. El mejor resultado perteneció a la minería e hidrocarburos, con S/ 285,426 a precios constantes de 2007 (-14% respecto a lo registrado en 2021), aunque también representó la mayor contracción durante el año pasado, debido al casi nulo crecimiento del VAB (+0.3%), pese al incremento considerable en el empleo generado (+16.7%). Estos resultados fueron motivados por la contracción del sector minería metálica durante 2022 (-0.2%), asociado a la menor producción de zinc, plata y molibdeno, de acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Los niveles de productividad laboral en la minería e hidrocarburos representaron 38 veces lo registrado en el sector menos productivo, el agropecuario, con S/ 7,582 a precios constantes de 2007 (+14.3%). Sin embargo, es importante resaltar que dicho sector registró el mayor incremento en términos de productividad durante el periodo de análisis, lo que estuvo asociado al crecimiento del sector (+4.3%) por la mayor producción orientada al mercado externo, según el BCRP. No obstante, el sector enfrentó una contracción importante en términos de empleo, pues los puestos de trabajo que generó disminuyeron de 4.7 a

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL EN 2022, SEGÚN SECTORES Y CONCENTRACIÓN DEL EMPLEO



Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú

4.3 millones entre 2021 y 2022.

Es importante resaltar que, aparte de lo registrado en la minería e hidrocarburos, también se registraron severas contracciones en los niveles de productividad laboral en el sector otros servicios (S/ 41,080; -10.6%), lo que estuvo asociado a un incremento considerable en la cantidad de puestos de trabajo (+13%) que superó el crecimiento del sector. Lo mismo ocurrió en la manufactura (S/ 45,118; -7.1%), por el mayor crecimiento del empleo de dicho sector (+8.7%) en relación con su crecimiento.

Lamentablemente, en el Perú, la gran mayoría de los trabajadores continúa concentrándose en los sectores con menores niveles de productividad laboral, lo cual limita la capacidad de mejorar las condiciones laborales (mejores remuneraciones, mayor empleo formal, acceso a beneficios laborales, etc.). Por ejemplo, el sector agropecuario, aquel con menor nivel de productividad, generó el 24.2% de los empleos en todo el país, mientras que el comercio, el tercero menos productivo, explicó el 19.4% de los puestos de trabajo a nivel nacional.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO

### ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## Productividad laboral departamental

Para comprender mejor el desempeño en la calidad del empleo dentro de cada departamento, es importante, analizar los niveles de productividad. Estos también presentan un alto grado de heterogeneidad debido a la diferente estructura productiva de cada uno. En 2022, el departamento más productivo fue Moquegua, con S/ 90,885 a precios constantes de 2007 (+6.2%) por trabajador, en promedio, lo cual superó ampliamente el promedio nacional (cerca de 3 veces la media del país), lo que se explicó por la amplia participación del sector minería e hidrocarburos (26.6% de la producción del departamento) y la manufactura (42.6% de la producción), de acuerdo con estimaciones del INEI.

El segundo departamento más productivo durante el año pasado fue Ica (S/ 44,481; -2.2%), donde la minería e hidrocarburos explicó el 22.2% de

la producción del departamento, mientras que la manufactura, el 22%, y esta también sobresalió en términos de productividad en dicho departamento. Por su parte, Arequipa ocupó el tercer puesto (S/ 43,420; -0.8%), y la minería e hidrocarburos, el sector más productivo de todo el país, contribuyó con el 30.8% de la producción del departamento.

En contraste, los peores desempeños se registraron en San Martín (S/ 12,001; +2.5%), Puno (S/ 12,000; +9.6%) y Huancavelica (S/ 11,824; +1.8%). Estos departamentos se caracterizaron por registrar niveles de productividad laboral considerablemente menores al promedio nacional. Uno de los motivos que explicarían dichos resultados sería la dependencia del sector agropecuario, que explicó proporciones elevadas del empleo total en San Martín (49.8% del empleo es agropecuario), Puno (37.9%) y Huancavelica (61.2%).

**En 2022, el departamento más productivo fue Moquegua, con S/90,885 a precios constantes de 2007 (+6.2%) por trabajador, en promedio, lo cual superó ampliamente el promedio nacional, lo que se explica por la amplia participación del sector minería e hidrocarburos (26.6% de la producción)**

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

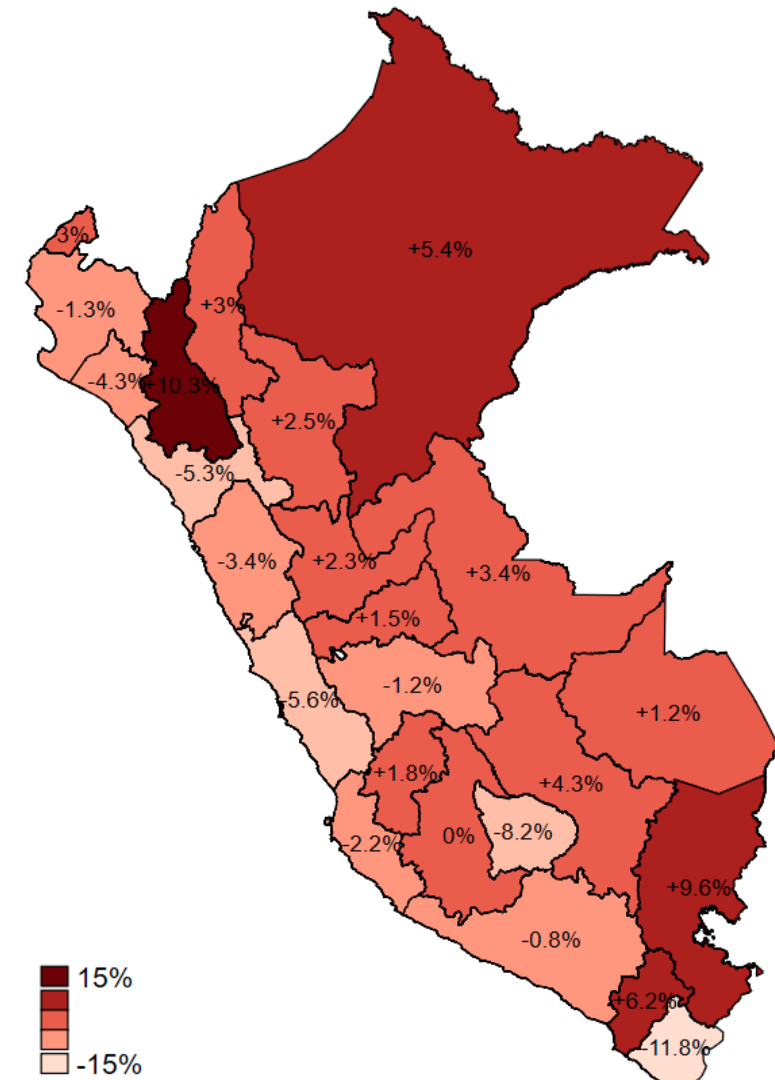
ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, SEGÚN  
DEPARTAMENTOS (S/, A PRECIOS CONSTANTES DE 2007)

Departamentos	2021	2022	Var. %
Moquegua	85,609	90,885	6.2%
Ica	45,487	44,481	-2.2%
Arequipa	43,763	43,420	-0.8%
Tacna	48,793	43,020	-11.8%
Lima	43,744	41,301	-5.6%
Áncash	33,539	32,401	-3.4%
Pasco	29,836	30,281	1.5%
<b>Promedio nacional</b>	<b>29,303</b>	<b>28,971</b>	<b>-1.1%</b>
Cusco	25,994	27,114	4.3%
La Libertad	24,094	22,814	-5.3%
Apurímac	23,082	21,188	-8.2%
Junín	21,380	21,129	-1.2%
Tumbes	20,202	20,816	3%
Piura	20,629	20,371	-1.3%
Madre de Dios	18,869	19,087	1.2%
Lambayeque	19,761	18,916	-4.3%
Loreto	16,081	16,954	5.4%
Ucayali	15,282	15,808	3.4%
Ayacucho	14,707	14,712	0%
Cajamarca	12,563	13,863	10.3%
Amazonas	12,093	12,460	3%
Huánuco	12,137	12,418	2.3%
San Martín	11,705	12,001	2.5%
Puno	10,952	12,000	9.6%
Huancavelica	11,618	11,824	1.8%

PRODUCTIVIDAD LABORAL 2022 (VAR.%)



Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO

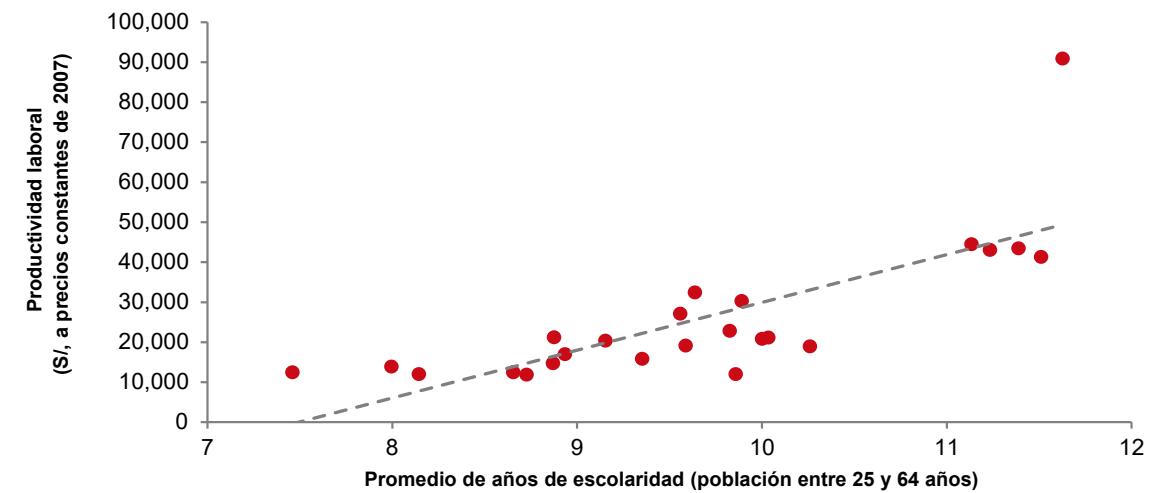
### ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

Debido a la importancia de estos resultados, es importante poner énfasis en la relación que mantiene la calidad de los factores de producción en cada departamento. Por ejemplo, la mayor inversión física se traduce en la creación de nuevas plantas de procesamiento, equipos de producción y maquinaria que mejora los niveles de productividad, pero no debemos perder de vista la inversión en capital humano (educación, capacitaciones, etc.), que genera un capital intrínseco a cada persona. Solo mediante este último podremos asegurar mejores condiciones laborales para las personas, en vez que estas dependan únicamente de en qué sector laboran.

En detalle, la evidencia sugiere una estrecha relación entre los niveles de productividad laboral y el promedio de años de escolaridad en la población entre 25 y 64 años. Es decir, los departamentos que registran mejores niveles de productividad (y, consecuentemente, mejores condiciones laborales) se

RELACIÓN ENTRE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL Y EL NIVEL DE EDUCACIÓN EN 2022, SEGÚN DEPARTAMENTOS



Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú.

caracterizan por un mayor promedio de años de estudio aprobados desde la primaria. Por ejemplo, en este indicador destacaron Moquegua (11.6 años), Lima (11.5 años) y Arequipa (11.4 años), que presentaron niveles de productividad laboral por encima del promedio nacional. Preocupan los resultados de Huánuco (7.5 años), Cajamarca (8 años) y San Martín (8.1 años), que se situaron en la cola del ranking de productividad departamental.

**Los departamentos que registran mejores niveles de productividad (y, consecuentemente, mejores condiciones laborales) se caracterizan por un mayor promedio de años de estudio aprobados desde la primaria.**

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## Productividad laboral sectorial a nivel departamental

Para comprender la dinámica en las condiciones laborales de cada departamento, es importante también considerar también los resultados de cada uno de sus sectores. Por ejemplo, la industria más productiva en todo el país fue la minería e hidrocarburos en el departamento de Loreto, con S/ 4,478,943 a precios constantes de 2007 por trabajador (+151.8% respecto a 2021), lo que estuvo asociado a una reducción importante del empleo generado en el sector (392 trabajadores; - 52.1%).

Es importante destacar que, a pesar de estos resultados, en Loreto no se registraron los mayores niveles salariales para el sector minería e hidrocarburos. Esto se explicaría por la intensificación del uso de capital físico (maquinaria y equipo) para la producción, debido a la menor cantidad de trabajadores reportados. Cabe resaltar que esto no implica una falta de asociación entre la productividad laboral y los niveles salariales, sino que impone el reto de analizar el desempeño de cada sector y departamento en específico, para determinar qué factores están influenciando los niveles de productividad y salarios.

Otro aspecto por resaltar es que, en 13

departamentos, el sector menos productivo es el sector alojamiento y restaurantes, el segundo sector con las menores remuneraciones, a pesar de que el agropecuario presenta menos salarios. Uno de los motivos que explica esta diferencia es la estructura productiva de ambas industrias, ya que estas dependen en gran medida del esfuerzo físico de los trabajadores, pero en la agropecuaria influyen más los costos de producción asociados con el requerimiento de fertilizantes, riego, entre otros factores, que reducen la contribución del empleo en la producción del sector.

En términos de productividad laboral absoluta, es importante resaltar que preocupa el desempeño del sector pesquero en Huánuco, con S/ 1,138 a precios constantes de 2007 por trabajador, el peor resultado durante el año pasado, aunque en 2021 no se reportaron trabajadores pertenecientes a dicho sector en la Enaho. El segundo peor desempeño ocurrió en el sector alojamiento y restaurantes de Huancavelica (S/ 1,546 por trabajador; -47.9%), asociado a un incremento considerable en la cantidad de empleados, de 7,789 a 18,071 entre 2021 y 2022, lo cual redujo la participación promedio de cada

uno en la producción del sector.

Es importante destacar también que el departamento con las menores remuneraciones, Huancavelica, registró los menores niveles de productividad laboral entre todos los departamentos en los sectores agropecuario (S/ 1,684; +20.5%), manufactura (S/ 5,731; +10.5%), comercio (S/ 6,474; +6.8%) y alojamiento y restaurantes (S/ 1,546; -47.9%). Por esto, es indispensable dinamizar el crecimiento económico de Huancavelica para incrementar los niveles salariales del departamento, debido a que sus bajos niveles se explican principalmente por falta de competitividad en diversas industrias en relación con los demás departamentos. En el siguiente cuadro se presentan los niveles de productividad laboral para cada sector y departamento, donde se diferencian los peores y mejores resultados para cada sector (entre departamentos) y cada departamento (entre sectores al interior de este). Para una mejor lectura de los resultados, se colocan símbolos y sombreados que guían la interpretación de la tabla presentada. Los valores sombreados en verde y rojo representan el mejor y peor resultado,



respectivamente, para cada columna (sector) entre todos los departamentos. Por su parte, los círculos representan el mejor y peor resultado para cada fila (departamento) entre los sectores considerados.

PRODUCTIVIDAD LABORAL SEGÚN DEPARTAMENTO Y SECTOR ECONÓMICO EN 2022 (S/ MILES, A PRECIOS CONSTANTES DE 2007)

Departamento	Agropecuario	Pesca	Minería e hidrocarburos	Manufactura	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Transporte y comunicaciones	Alojamiento y restaurantes	Administración pública y defensa	Otros servicios
Amazonas	7.5	1.4	385.3	12.2	38.4	19.5	10.2	22.4	3	35.3	23.9
Áncash	3.1	69.4	3,541.1	41.1	288.5	36	12.2	29.4	10.4	41.9	30.1
Apurímac	2.8	Sin trabajadores	792.7	14.3	75.8	47.3	7.4	17.6	5.1	22.2	30.1
Arequipa	17.3	13.6	338.3	46	186.1	44.7	20	50.4	9.4	41.4	35
Ayacucho	4.8	13.7	121.5	47.7	185.4	21.4	9.8	23.3	2	40.2	25
Cajamarca	3.3	1.3	196.6	13	106.9	32.1	10.5	25	6.5	56.3	26.9
Cusco	3.3	Sin trabajadores	1,058.4	33.9	213.5	54.8	12.2	39.9	12.4	18.8	40.3
Huancavelica	1.7	13.7	116.8	5.7	1,275.2	21	6.5	17.9	1.5	33.4	32.5
Huánuco	4.5	1.1	131.2	17.4	724.1	23.6	10.8	23.4	4.4	41.2	30.6
Ica	30.8	71.9	628.4	91.5	120.4	57.7	16.2	39.4	6.1	49.2	33.3
Junín	5.2	7.6	216.7	25.1	244	17.8	17.5	29	5	36.2	28.1
La Libertad	17.1	56.9	75.9	32.3	32.3	21	12.2	35.9	6	43.9	29.8
Lambayeque	9.8	5.2	69.3	20.9	22.3	21.6	14.2	28.8	5.7	37.7	31.8
Lima	23.6	63.4	101.3	55.1	92.5	28.5	22.8	54.2	21	59.3	51.6
Loreto	5.9	3.9	4,478.9	19.6	42.9	11.5	13.7	13.1	5.1	46.9	24.8
Madre de Dios	9.7	2.3	33.9	21.7	145.6	23.9	18	20.9	4.6	18.4	40.1
Moquegua	4.9	40.2	1,372	660.3	278.6	61.2	11.7	40.4	12.2	19.2	33.6
Pasco	6.2	3.6	255.7	18.6	356.3	27.8	12.8	27.8	6	24.7	28.3
Piura	7.5	14.3	322.3	29.2	99.6	30.7	15.3	24.6	5.7	53.1	29.2
Puno	5.7	190	13.1	13.3	325.2	11.6	9.2	20.4	3.7	32.5	32.4
San Martín	6.4	6.8	121.2	23.5	18.3	22.4	9	17	4.5	38.4	26.3
Tacna	18.7	51.5	3,318.8	18	58.9	56.5	17.3	54.3	6.2	19.8	32.7
Tumbes	14.7	15.3	91.6	33.6	18.7	44.5	18.6	15.8	3.2	32.2	23.8
Ucayali	8.6	14.1	599.6	23.1	53.4	17.6	12.6	14.7	5.7	30.3	25.5

Nota: Las celdas resaltadas representan el mejor y peor nivel de productividad por departamento para cada sector económico, mientras que los círculos corresponden al sector más y menos productivo de cada departamento.  
Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

### 3.5 INFORMALIDAD LABORAL

La informalidad laboral es un problema bastante arraigado en la economía peruana. Esta opera como una respuesta alterna al desempleo, de manera que previene la pobreza, aunque implica una reducción en los beneficios laborales que recibe el trabajador. Un trabajador informal carece de contratos, estabilidad laboral, salarios sujetos a la remuneración mínima vital, entre otros aspectos, debido a que no se encuentra protegido por las normas laborales.

En ese sentido, la única manera de reducirla consiste en dinamizar la creación de puestos de trabajo adecuados, dado que limitarse a fiscalizarla puede causar una destrucción completa de múltiples oportunidades laborales (no todas las empresas pueden cubrir los costos del sistema formal), lo que dejaría a varios peruanos en una situación en la que ni siquiera reciben ingresos. De acuerdo con investigaciones del INEI<sup>3</sup>, esta incapacidad de asumir los mayores requerimientos se puede explicar en la

heterogeneidad productiva, dado que no todos pueden encontrar empleo en las actividades con mayor nivel de productividad. Otra perspectiva importante es que la mayor cantidad de regulaciones y una mayor dependencia de la agricultura, además de menores niveles educativos per cápita, dificultan el acceso a la formalidad, tal como lo señalan múltiples investigaciones<sup>4</sup>.

En el Perú operan ambas teorías, debido a que estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>5</sup> posicionan a nuestro país como uno de los más costosos para la creación de empleo formal en Latinoamérica y el Caribe. Sin embargo, la informalidad persiste inclusive con regímenes laborales simplificados que reducen los costos que deben asumir los empleadores a solamente el 5.93% (en contraste, el régimen general implica un costo laboral adicional no salarial equivalente al 45.97% de la remuneración). Es decir, no basta con simplificar las regulaciones

laborales, a pesar de que esto también es necesario, también se requiere mejorar la productividad para asumir estos requerimientos adicionales para contratar.

<sup>1</sup> INEI. (2014). *Producción y empleo informal en el Perú: Cuenta satélite de la economía informal 2007-2012*.

<sup>2</sup> Loayza, N. (2008). *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú*. *Estudios Económicos*, 15.

<sup>3</sup> BID. (2017). *Medición del costo del trabajo asalariado en América Latina y el Caribe*.

**Durante los últimos años, el progreso en reducir la informalidad laboral ha sido mínimo.**

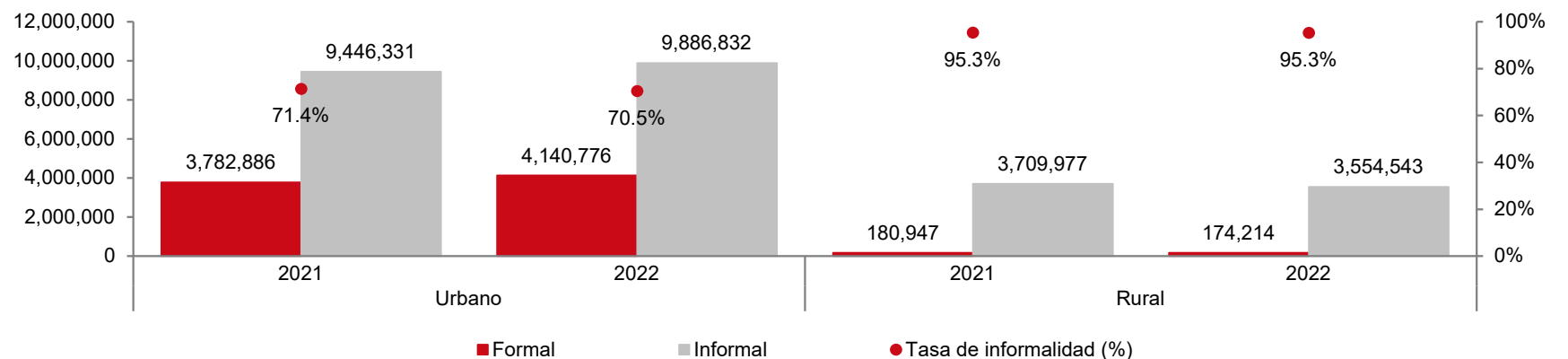
## Informalidad a nivel nacional

Debido a esto, el año pasado se registraron 13,441,375 trabajadores informales a nivel nacional, lo cual significó un incremento del 2.2% con respecto a lo registrado en 2021. Esto se tradujo en 285,066 trabajadores informales adicionales durante el año pasado, aunque fue parcialmente compensado por el incremento en el sector formal en 351,158 personas (+8.8%). Como consecuencia, la tasa de informalidad nacional descendió al 75.7%, y así continuó superando los resultados de hace 10 años, de manera que el país sigue sin recuperar una década perdida de lucha contra la reducción de la informalidad.

La mayoría se concentró en las zonas urbanas, donde la cantidad de informales aumentó a 9,886,832 personas (+4.7%), lo cual significó una tasa de informalidad laboral urbana del 70.5%. En contraste, en las zonas rurales, la cantidad de empleos informales se redujo a 3,554,543 (-4.2%), pero estos representan el 95.3% del total en este ámbito geográfico. A pesar de dichos resultados, en las zonas urbanas la tasa de informalidad descendió por el mayor crecimiento del empleo formal (+9.5%), mientras que la rural se mantuvo constante por la contracción formal (-3.7%).

El año pasado se registraron 13,441,75 trabajadores informales a nivel nacional, lo cual significa un incremento del 2.2% con respecto a lo registrado en 2021.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD LABORAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## Informalidad a nivel sectorial

En nuestro país, la mayoría del empleo informal se concentra en el sector agropecuario, el menos productivo de todos. En particular, el año pasado generó 4,098,030 empleos informales (-9.4% respecto a 2021), lo que significó una salida de 424,678 trabajadores informales agropecuarios. Como consecuencia, este sector produjo un 30.5% del total de empleos informales, seguido por el comercio, que generó 2,677,909 informales (+2.2%), los cuales representaron un 19.9% del total.

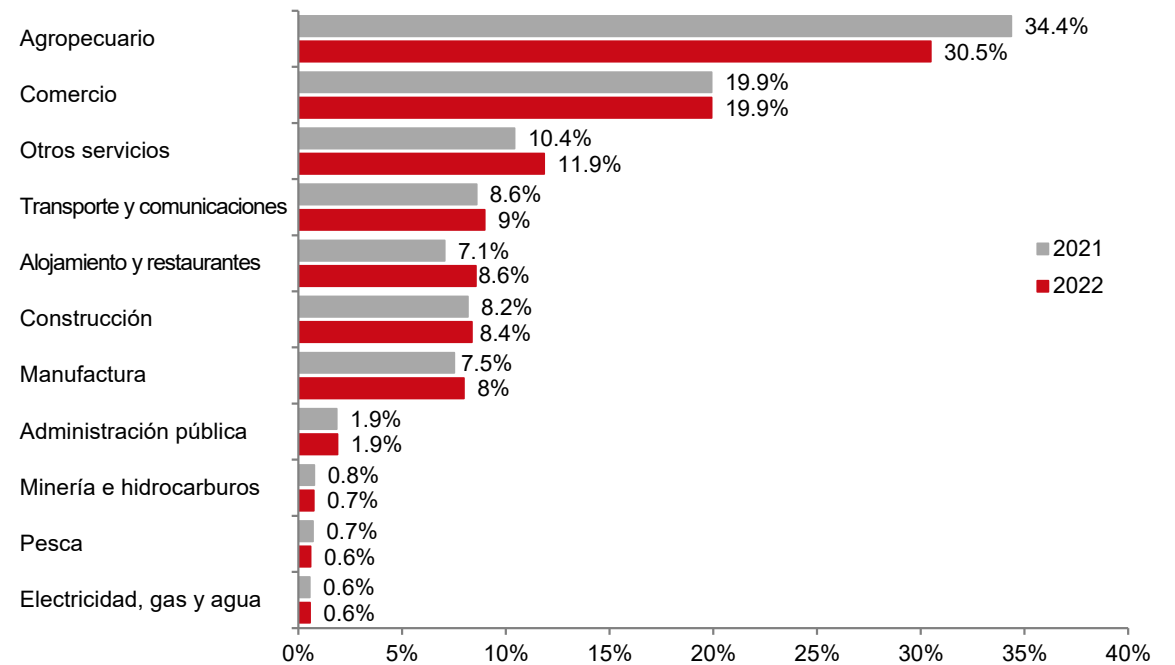
En conjunto, ambos sectores representan el 50.4% del empleo informal total, lo cual se redujo ligeramente en relación con la participación conjunta que alcanzaban en 2021 (54.3%). Sin embargo, es indudable que la única manera de reducir los elevados niveles de informalidad laboral en el mercado laboral peruano radica en solucionar los problemas de productividad que enfrentan dichos sectores, lo cual se resolvería mediante incentivos a la inversión y tecnificación.

Es importante resaltar que el sector alojamiento y restaurantes fue el que más incrementó su participación en la generación de empleos informales, dado que pasó del 7.1% al 8.6% del empleo informal total entre 2021 y 2022. Esto representa un ingreso de 222,694

trabajadores informales a dicho sector. En contraste, el sector agropecuario fue el que más redujo su participación en el empleo informal, tras la salida de más de 400,000 trabajadores informales.

En relación con la informalidad dentro

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES INFORMALES, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

de cada sector, es importante destacar que el agropecuario tuvo la mayor tasa de informalidad laboral, con un 95.5%. Esta cifra se mantuvo a la baja durante los últimos años. En segundo lugar, se situó el sector pesquero (89.6%), con una reducción importante, seguido por alojamiento y restaurantes (87.8%), donde aumentó.

Por el contrario, el sector con menor incidencia en informalidad laboral fue la administración pública (35.7%). De acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), es posible la existencia de informales en dicho sector debido a que algunos trabajadores carecen de seguridad social financiada por los empleadores. El segundo sector con menores niveles de informalidad fue la minería e hidrocarburos, con el 45.9%, lo cual significó una reducción importante en relación con los resultados de 2021 (54.4%).

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO INFORMAL NACIONAL, SEGÚN SECTORES

Sectores	2020	2021	2022	Tendencia
Agropecuario	4,540,543	4,522,707	4,098,030	
Pesca	68,460	93,628	80,705	
Minería e hidrocarburos	65,760	102,055	100,496	
Manufactura	811,223	990,561	1,073,190	
Electricidad, gas y agua	52,560	73,940	77,464	
Construcción	779,831	1,075,218	1,125,957	
Comercio	1,997,585	2,621,509	2,677,909	
Transporte y comunicaciones	950,580	1,131,329	1,208,481	
Alojamiento y restaurantes	726,072	928,612	1,151,305	
Administración pública	174,847	244,553	254,259	
Otros servicios	1,060,810	1,372,198	1,593,581	

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INFORMALIDAD LABORAL NACIONAL, SEGÚN SECTORES

Sectores	2020	2021	2022	Tendencia
Agropecuario	96.5%	96.2%	95.5%	
Pesca	91.6%	94%	89.6%	
Minería e hidrocarburos	47.5%	54.4%	45.9%	
Manufactura	64.2%	66.1%	65.9%	
Electricidad, gas y agua	60.6%	66.3%	74.4%	
Construcción	83.2%	86.4%	86.4%	
Comercio	75.7%	78.5%	77.6%	
Transporte y comunicaciones	82.8%	82.8%	82.2%	
Alojamiento y restaurantes	86.5%	86.5%	87.8%	
Administración pública	28.7%	35.7%	35.7%	
Otros servicios	43.1%	48.8%	50.1%	

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

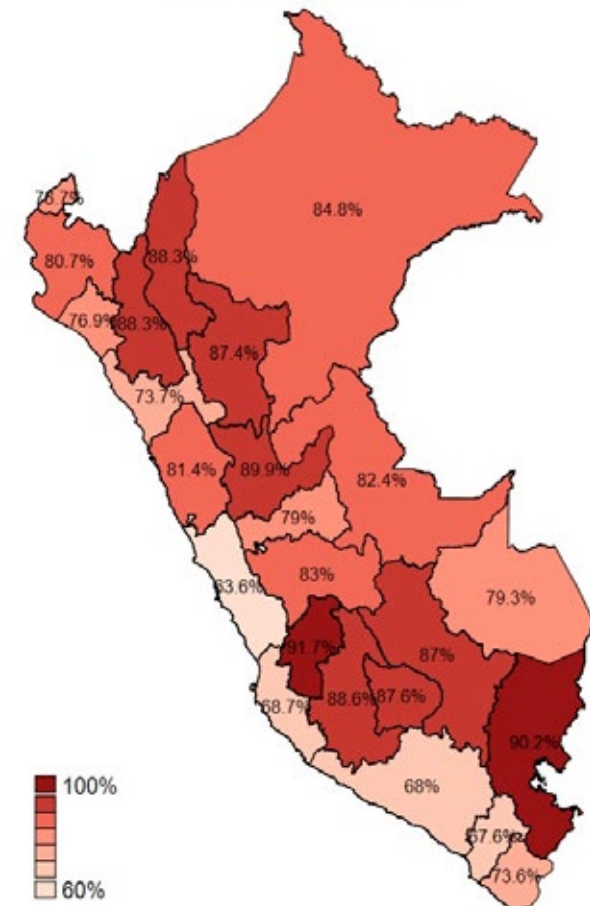
## Informalidad a nivel departamental

Lamentablemente, la informalidad laboral se agrava en 17 departamentos, los cuales superan el promedio registrado a nivel nacional. En particular, destaca negativamente la situación de Huancavelica, donde la tasa de informalidad asciende al 91.7%, lo que afectó a 268,535 empleos (-6%). La gran mayoría de los trabajadores informales en dicho departamento pertenecieron al sector agropecuario (66.4% del total informal).

EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD LABORAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamento	Empleo informal			Tasa de informalidad	
	2021	2022	Var. %	2021	2022
Huancavelica	285,677	268,535	-6%	94.8%	91.7%
Puno	802,275	756,539	-5.7%	90.4%	90.2%
Huánuco	442,361	448,079	1.3%	89.9%	89.9%
Ayacucho	350,918	360,982	2.9%	88.8%	88.6%
Cajamarca	818,747	760,434	-7.1%	89.4%	88.3%
Amazonas	228,444	217,759	-4.7%	88.3%	88.3%
Apurímac	258,709	253,602	-2%	90.6%	87.6%
San Martín	480,624	461,844	-3.9%	89.3%	87.4%
Cusco	691,110	690,576	-0.1%	87.2%	87%
Loreto	476,539	469,155	-1.5%	85.9%	84.8%
Junín	636,958	642,271	0.8%	85.3%	83%
Ucayali	255,548	245,123	-4.1%	85.3%	82.4%
Áncash	533,658	546,285	2.4%	83.3%	81.4%
Piura	831,693	824,507	-0.9%	82.1%	80.7%
Madre de Dios	74,937	73,969	-1.3%	80.4%	79.3%
Pasco	151,485	140,365	-7.3%	85.5%	79%
Lambayeque	505,218	543,761	7.6%	76.2%	76.9%
Tumbes	111,552	108,197	-3%	81.9%	76.7%
La Libertad	716,950	773,299	7.9%	73.3%	73.7%
Tacna	141,822	144,674	2%	77.9%	73.6%
Ica	297,504	318,102	6.9%	69.1%	68.7%
Arequipa	473,770	492,855	4%	69.1%	68%
Moquegua	75,260	76,466	1.6%	70.1%	67.6%
Lima	3,514,551	3,823,995	8.8%	63.4%	63.6%

TASA DE INFORMALIDAD EN 2022



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

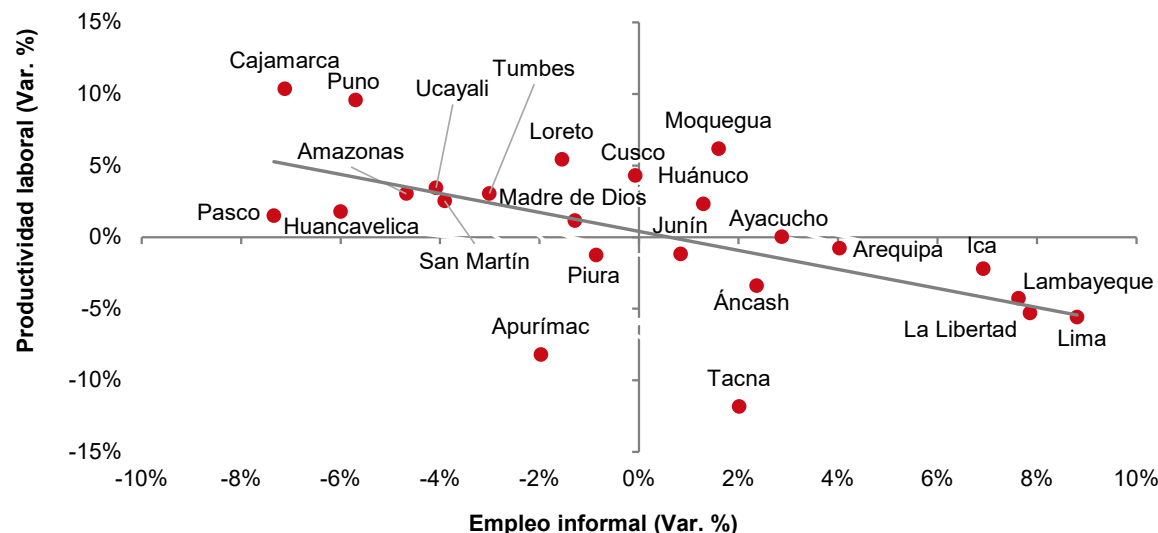
CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

El segundo departamento con mayor tasa de informalidad fue Puno, con un 90.2%, lo que afectó a un total de 756,539 trabajadores durante 2022. La mayoría perteneció al sector agropecuario, que representó el 41.8% de los informales en dicho departamento. En tercer lugar se situó Huánuco, con un 89.9% y un total de 448,079 informales, la mayoría de los cuales trabajó en el sector agropecuario (59.1% del total informal).

En contraste, los departamentos con menores niveles de informalidad fueron Lima (63.6%), Moquegua (67.6%) y Arequipa (68%). En conjunto, estos contribuyeron con 2,461,599 empleos formales, los cuales representaron el 57% del total formal a nivel nacional. En los tres casos, cerca de un tercio del empleo formal se concentró en los servicios. La contribución de los sectores comercio y manufactura en Lima e Ica superó el promedio nacional, mientras que, en Moquegua, el 24.8% del empleo formal le correspondió a la administración pública.

Es importante destacar que, durante el año pasado, el departamento que más progresó en la reducción de la tasa de informalidad fue Pasco, donde descendió del 85.5% al

RELACIÓN ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEOS INFORMALES Y PRODUCTIVIDAD LABORAL (2022 VS 2021)



Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú

79%. También destacaron los resultados de Tumbes, con un retroceso del 81.9% al 76.7%, y de Tacna, donde disminuyó del 77.9% al 73.6%. Por el contrario, el departamento donde más aumentó fue Lambayeque, al pasar del 76.7% al 76.9%.

Es importante enfatizar que la mejor manera de reducir los niveles de informalidad laboral en cada departamento consiste en incrementar los niveles de productividad laboral. Como comentábamos

anteriormente, los mayores niveles de productividad se traducen en incentivos para los empleadores de otorgar mayores salarios y beneficios, lo cual incluye formalizar a sus trabajadores. Esto se aprecia mejor al comparar la variación de la productividad laboral y los empleos informales entre 2022 y 2021 para cada departamento, donde destaca que los departamentos que más crecieron en productividad laboral son aquellos que más redujeron la cantidad de empleos informales generados.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

### 3.5 REMUNERACIONES

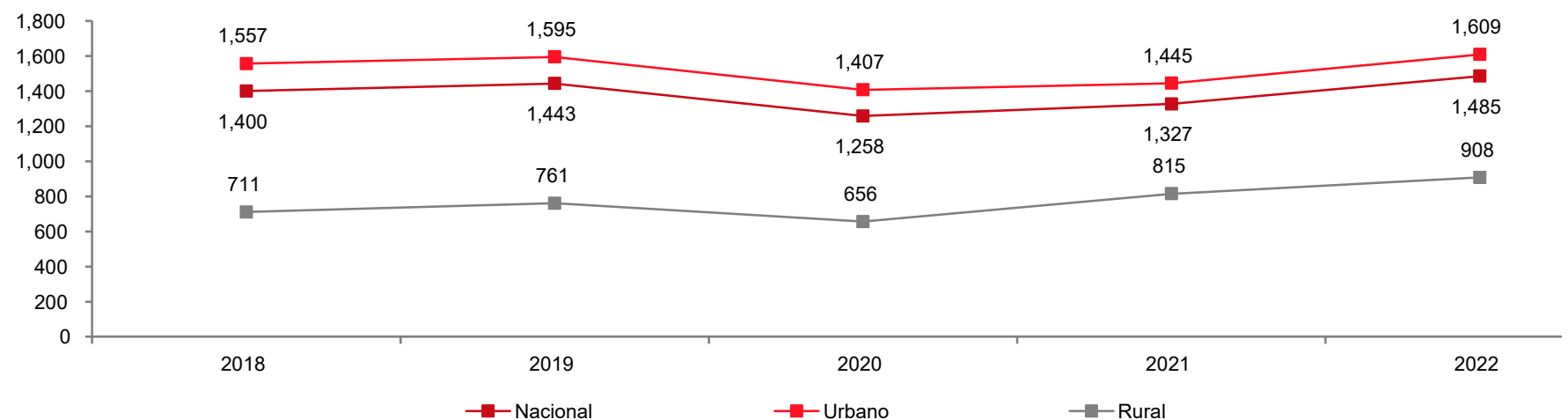
En 2022, el salario promedio a nivel nacional ascendió a S/ 1,485, lo que significó un crecimiento del 11.9% con respecto a los resultados de 2021, según las cifras de la Enaho. Es decir, en promedio, los trabajadores incrementaron sus niveles salariales en S/ 158 durante el año pasado.

También es importante destacar que estos resultados se situaron por encima de los niveles registrados en 2019 (S/ 1,443).

La gran mayoría del incremento en los niveles salariales se explicó por el desempeño de las zonas urbanas, que empleó al 79% de los

trabajadores durante el año pasado, donde el salario promedio mensual ascendió a S/ 1,609 (+11.3%). Esto significó un incremento de S/ 164 en relación con los resultados del año previo. Por el contrario, el sueldo promedio en las zonas rurales se situó en S/ 908 (+11.4%; +S/ 93).

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO (EN SOLES)



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

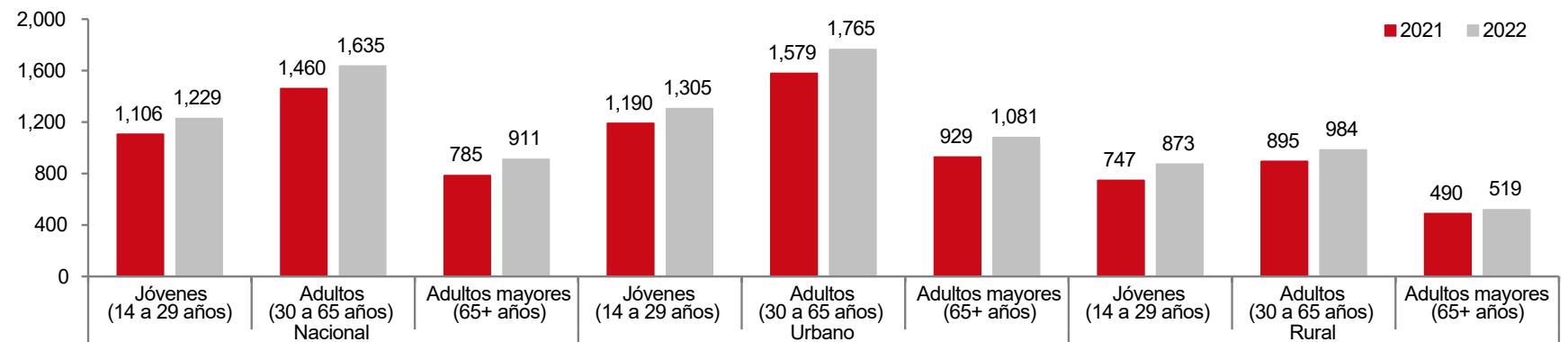
CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

Según el rango de edad, los trabajadores mejor pagados fueron los adultos (30 a 65 años), con un salario promedio de S/ 1,635 (+12%). Para este grupo etario, la brecha entre los niveles salariales urbanos y rurales es la mayor, con una distancia de S/ 781 entre ambos tras registrarse un sueldo promedio urbano de S/ 1,765. Es importante destacar también que la población adulta representa el 67.1% del empleo en las zonas urbanas, aunque esta proporción se reduce en las zonas rurales (59.1% del total).

Los jóvenes representan el segundo grupo etario que más contribuye al empleo urbano (27.8% del total) y rural (31.6%). Para ellos, el salario promedio se situó en S/ 1,229 (+11.1%) a nivel nacional, con niveles salariales urbanos superiores en S/ 432 a los rurales. La población adulta mayor representa el 6% del empleo total a nivel nacional y recibe un salario promedio de S/ 911 (+16.2%), pero en las zonas rurales su participación aumenta al 9.2%, donde reciben un salario promedio de S/ 519 (+5.9%).

**En las zonas rurales, los adultos mayores (65+ años) son los peores pagados, a pesar de que el 76.7% de ellos busca empleo o trabaja.**

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y GRUPO ETARIO (EN SOLES)



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## Salario promedio por sector económico

Otro aspecto que se debe considerar es que los niveles salariales dependen del sector donde las personas laboren. Durante el año pasado, en todos los sectores económicos el salario promedio se incrementó en relación con los resultados de 2021. Sin embargo, en el sector electricidad, gas y agua, que agrupa actividades relacionadas con la generación y distribución de estos servicios, los niveles salariales se mantuvieron prácticamente constantes.

Los niveles salariales más altos se registraron en el sector minería e hidrocarburos, con una remuneración promedio de S/ 3,580 (+22.4% respecto con 2021) el año pasado. Nuevamente, el desempeño de este sector superó ampliamente al promedio nacional. Asimismo, acumuló el mayor crecimiento en materia de sueldos durante dicho periodo. El segundo mejor pagado fue la administración pública, con S/ 2,679

(+6.7%), donde se consideran actividades administrativas del Estado, gestión de programas sociales, regulación, etc.

Por el contrario, los menores niveles salariales pertenecen al sector agropecuario, con un sueldo promedio de S/ 919 (+14.9%) durante el año

pasado. El segundo peor resultado perteneció a alojamiento y restaurantes, con S/ 1,201 (+13.1%), seguido por el comercio, con S/ 1,251 (+12.5%). Cabe señalar que, en conjunto, estos sectores explicaron el 51% de los puestos de trabajo a nivel nacional durante 2022.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO MENSUAL A NIVEL NACIONAL, SEGÚN SECTORES

Sectores	2020	2021	2022	Var. % (2022/2021)	Tendencia
Agropecuario	626	799	919	14.9%	
Pesca	1,253	1,323	1,514	14.4%	
Minería e hidrocarburos	3,083	2,924	3,580	22.4%	
Manufactura	1,297	1,387	1,543	11.2%	
Electricidad, gas y agua	1,719	1,421	1,422	0.1%	
Construcción	1,439	1,506	1,709	13.5%	
Comercio	1,068	1,112	1,251	12.5%	
Transporte y comunicaciones	1,261	1,263	1,482	17.3%	
Alojamiento y restaurantes	987	1,062	1,201	13.1%	
Administración pública	2,466	2,511	2,679	6.7%	
Otros servicios	1,841	1,809	1,864	3%	

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## Salario promedio departamental

Los niveles salariales también varían sustancialmente según el departamento de residencia de los trabajadores. Por ejemplo, en un total de 15 departamentos, el salario promedio se sitúa S/ 200 por debajo del promedio salarial a nivel nacional, pero en cinco departamentos el nivel salarial es hasta más de S/ 400 menor al promedio del país. Las diferencias se explican por la productividad laboral departamental, que depende del nivel de desarrollo económico.

El departamento mejor pagado fue Moquegua, con un salario promedio de S/ 2,014 (+14.2%), lo cual representa 1.4 veces el resultado a nivel nacional. Esto se explica, en gran medida, por la contribución de los sectores como la administración pública y la construcción, que representan casi un cuarto del empleo del departamento y reportan niveles salariales alrededor de S/ 2,600. El segundo departamento mejor remunerado es Madre de Dios, con S/ 1,896 (+15.6%), cuyo resultado se sustenta por los elevados niveles salariales en el sector servicios y la administración pública, pero también por destacados resultados en el agropecuario, que superan considerablemente el promedio nacional en esta actividad, con casi S/ 1,400 mensuales.

Lo contrario se registra en Huancavelica, el departamento con los menores niveles salariales, donde el sueldo promedio se situó en S/ 953 (+20.8%) el año pasado. Este resultado se situó por debajo de la remuneración mínima vital vigente (S/ 1,025) y representó apenas el 64.1% del salario promedio a nivel nacional. El principal factor que explica este desempeño corresponde a la amplia presencia del sector agropecuario, que generó el 61% del empleo en Huancavelica, pero que registró niveles salariales por debajo de los S/ 700 mensuales.

Es importante destacar también que los niveles salariales se incrementaron en todos los departamentos, con la única excepción de Cajamarca. En este departamento, el sueldo promedio disminuyó de S/ 1,050 a S/ 1,009 entre 2021 y 2022. Entre los factores que explican este desempeño resalta la contracción en los sectores comercio, construcción, alojamiento y restaurantes, y servicios que explican un tercio del empleo en el departamento, en conjunto. En promedio, el salario se redujo en cerca de 20% en cada uno de estos sectores.

**Es impórtate destacar también que los niveles salariales se incrementaron en todos los departamentos, con la única excepción de Cajamarca. En este departamento, el sueldo promedio disminuyó de S/1,250 a S/1,009 entre 2021 y 2022.**

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

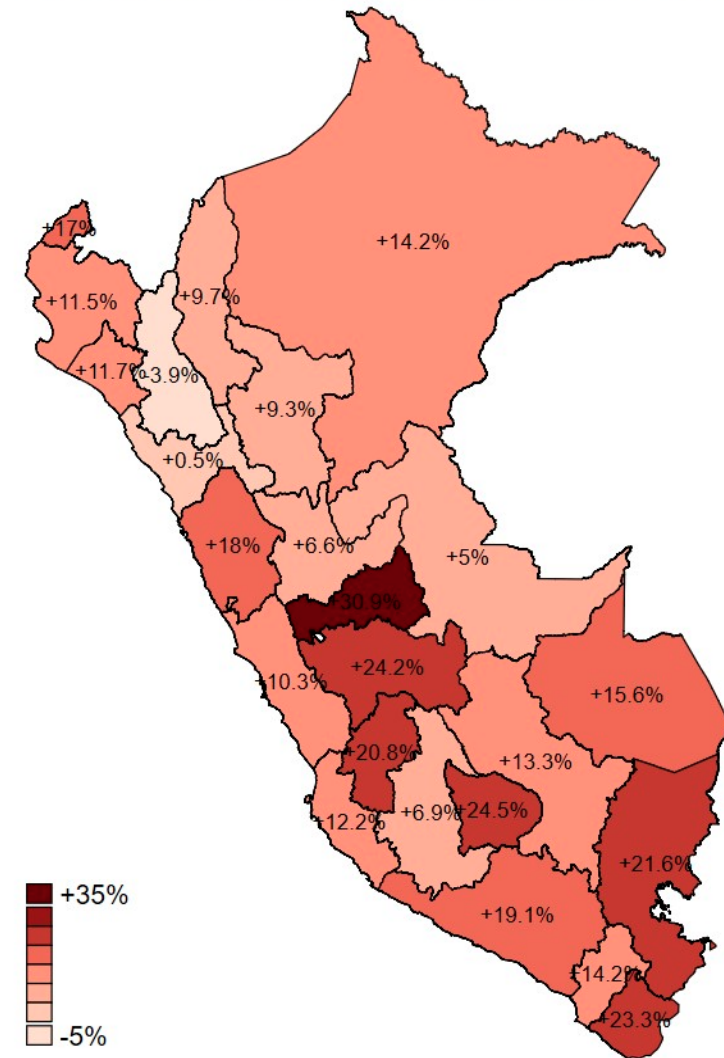
ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO, SEGÚN  
DEPARTAMENTOS (EN SOLES)

Departamentos	2021	2022	Var. %
Pasco	972	1,273	30.9%
Apurímac	1,105	1,375	24.5%
Junín	1,133	1,407	24.2%
Tacna	1,246	1,536	23.3%
Puno	806	980	21.6%
Huancavelica	788	953	20.8%
Arequipa	1,543	1,837	19.1%
Áncash	1,148	1,355	18%
Tumbes	1,186	1,389	17%
Madre de Dios	1,640	1,896	15.6%
Moquegua	1,764	2,014	14.2%
Loreto	1,178	1,345	14.2%
Cusco	1,057	1,198	13.3%
Ica	1,519	1,705	12.2%
<b>Promedio nacional</b>	<b>1,327</b>	<b>1,485</b>	<b>11.9%</b>
Lambayeque	1,233	1,378	11.7%
Piura	1,143	1,275	11.5%
Lima	1,606	1,771	10.3%
Amazonas	1,181	1,295	9.7%
San Martín	1,179	1,289	9.3%
Ayacucho	1,006	1,075	6.9%
Huánuco	967	1,031	6.6%
Ucayali	1,279	1,343	5%
La Libertad	1,406	1,413	0.5%
Cajamarca	1,050	1,009	-3.9%

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO DEPARTAMENTAL EN 2022



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## Salario promedio por sectores y departamentos

Evidentemente, al interior de cada departamento también se registran variaciones importantes en el salario promedio de cada sector económico. Por ejemplo, en Moquegua, en el sector minería e hidrocarburos, se registró un sueldo promedio de S/ 11,645 (+32.6%), mientras que en el sector construcción se alcanzaron los S/ 2,590 (+17.9%). Estos dos resultados representan los niveles salariales más elevados para dichos sectores en comparación con el resto de los departamentos.

Por el contrario, en el caso de Huancavelica, los bajos niveles salariales se agudizan en el sector manufactura con un sueldo promedio de S/ 496 (+74%) durante el año pasado. Esto representó el segundo nivel salarial más bajo para dicho sector, aunque en 2021 fue el peor, con apenas S/ 285. Cabe resaltar que, a diferencia del año previo, el sueldo promedio en el sector manufactura de Huancavelica logró superar el costo de la canasta básica de consumo por habitante (S/ 415).

El peor resultado perteneció al sector pesca en Pasco, con un sueldo promedio de S/ 62, aunque apenas se registraron 69 trabajadores en este rubro, mientras que en 2021 trabajan 234 personas en dichas actividades. El segundo nivel salarial más bajo ocurrió en el sector electricidad, gas y agua de Huánuco, con un sueldo promedio de S/ 136 y que empleó a 450 personas el año pasado. Otros resultados que también preocupan son los salarios promedio en el sector manufactura en Ayacucho (S/ 491), agropecuario en Puno (S/ 532) y manufactura en Cajamarca (S/ 537).

Es importante resaltar esta heterogeneidad entre sectores a nivel departamental, debido que evidencia las necesidades que requiere cada industria en específico. Los departamentos con menores niveles salariales para cada sector requieren un mayor impulso a la inversión privada (o apoyo estatal) que promueva la competitividad hasta alcanzar resultados similares en otros

departamentos. En el siguiente cuadro se presentan los niveles salariales para cada sector y departamento, donde se diferencian los menores y mejores niveles salariales para cada sector (entre departamentos) y cada departamento (entre sectores al interior de este).

Para una mejor lectura de los resultados, se colocan símbolos y sombreados que guíen la interpretación de la tabla presentada. Los valores sombreados en verde y rojo representan el mejor y peor resultado, respectivamente, para cada columna (sector) entre todos los departamentos. Por su parte, los círculos representan el mejor y peor resultado para cada fila (departamento) entre los sectores considerados.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

SALARIO PROMEDIO SEGÚN DEPARTAMENTO Y SECTOR ECONÓMICO EN 2022 (EN SOLES)

Departamentos	Agropecuario	Pesca	Minería e hidrocarburos	Manufactura	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Transporte y comunicaciones	Alojamiento y restaurantes	Administración pública	Otros servicios
Amazonas	839	1,051	1,097	1,072	1,549	2,035	1,395	1,509	1,114	1,951	2,165
Áncash	900	2,048	6,287	1,668	1,000	1,692	1,033	1,363	1,142	2,242	1,860
Apurímac	935	Sin trabajadores	2,855	1,014	2,411	1,305	1,338	1,525	1,123	2,302	2,419
Arequipa	1,480	1,755	4,210	1,884	1,011	1,799	1,501	1,700	1,536	2,603	1,912
Ayacucho	643	1,602	1,888	491	1,925	1,298	1,351	923	863	2,131	1,727
Cajamarca	672	764	2,827	537	1,861	1,308	940	1,068	829	1,930	1,912
Cusco	742	Sin trabajadores	2,779	1,094	1,494	1,457	1,023	1,332	1,055	2,389	1,621
Huancavelica	655	1,194	2,655	496	1,547	1,399	771	766	966	2,164	1,688
Huánuco	682	625	3,870	875	136	1,572	1,057	1,265	741	2,023	2,025
Ica	1,638	1,749	4,192	1,765	1,233	2,068	1,408	1,602	1,360	2,202	1,832
Junín	1,067	1,093	3,200	1,229	1,742	1,595	1,064	1,487	1,258	2,400	1,767
La Libertad	1,152	2,323	3,623	1,395	659	1,544	1,194	1,491	1,175	2,546	1,555
Lambayeque	1,193	1,268	4,177	1,390	851	1,677	1,115	1,322	1,024	3,065	1,634
Lima	1,255	1,666	5,330	1,785	1,394	1,942	1,405	1,679	1,335	3,235	1,927
Loreto	659	1,033	1,364	1,471	4,474	1,515	1,170	1,269	1,136	2,444	2,111
Madre de Dios	1,398	1,999	3,305	1,996	1,805	2,107	1,346	2,070	1,528	2,752	2,174
Moquegua	789	2,319	11,645	2,142	3,119	2,590	1,109	1,962	1,497	2,675	1,986
Pasco	703	62	3,414	775	3,459	1,345	993	1,224	947	1,773	1,847
Piura	1,057	1,545	2,364	1,224	1,347	1,531	958	1,295	1,038	2,330	1,731
Puno	532	715	2,125	843	995	1,150	839	921	1,085	1,912	1,472
San Martín	984	839	2,353	1,443	1,299	1,672	1,393	1,088	1,155	2,949	1,740
Tacna	1,143	1,618	8,053	1,290	1,004	1,870	1,070	1,365	1,184	2,064	2,085
Tumbes	1,136	1,551	2,247	1,352	873	1,695	1,016	1,160	1,063	2,598	1,766
Ucayali	997	1,450	2,403	1,429	3,452	1,468	1,161	1,212	1,067	2,333	1,833

Nota: Las celdas resaltadas representan el mejor y peor nivel salarial por departamento para cada sector económico, mientras que los círculos corresponden al sector mejor y peor remunerado en cada departamento.  
Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

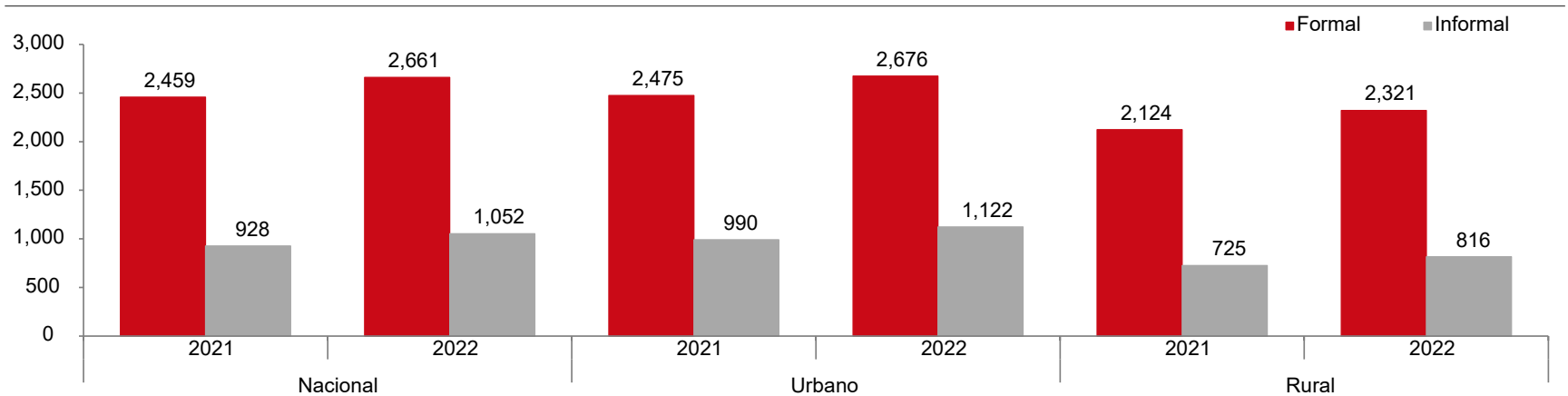
## Salario promedio según condición de formalidad

Otra dimensión donde suele apreciarse una diferencia significativa entre los niveles salariales corresponde a la formalidad. De acuerdo con estimaciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), un trabajador formal era aproximadamente 5.2 veces más productivo que uno informal previo a la pandemia. En parte, esta brecha se explica porque las empresas informales carecen de protección judicial, de manera que invierten menos en maquinaria y equipo, dado que existe el riesgo de que la pierdan.

Como consecuencia, la productividad laboral de un trabajador informal es considerablemente menor, lo cual repercute de manera negativa en el salario promedio en dicho sector. En 2022, el salario promedio formal se situó en S/ 2,661 (+8.2%), lo cual superó ampliamente al promedio informal que ascendió a S/ 1,052 (+13.5%). En el sector informal se paga apenas el 39.5% de los ingresos que permite alcanzar la formalidad, es decir, ser formal genera S/ 1,609 adicionales, en promedio.

Esta tendencia ha perdurado en el tiempo, pero también el hecho de que se agudiza en las zonas rurales. Por ejemplo, en las urbanas el salario promedio informal fue S/ 1,122 (+13.3%) que representó el 41.9% del promedio formal (S/ 2,676; +8.2%). Sin embargo, en las rurales, el promedio informal se situó en S/ 816 (+12.5%), lo cual representó el 35.1% del promedio formal (S/ 2,321; +9.3%). Esta mayor diferencia se sustenta en la escasez de trabajadores capacitados para el empleo formal, lo cual valoriza más las labores que estos realizan.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y CONDICIÓN DE FORMALIDAD (EN SOLES)



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## Brecha salarial informal a nivel departamental

En todos los departamentos, el sector informal se caracteriza por menores salarios en contraste con el formal. Sin embargo, mientras que, a nivel nacional, el salario promedio informal representa el 39.5% del sueldo promedio formal, esta proporción es menor en 14 departamentos. Como resultado, la mayor brecha entre ambos niveles remunerativos ocurrió en Cajamarca, donde los trabajadores informales recibieron S/ 734 (+6.3%) durante el año pasado, que representó el 26.9% de lo percibido por sus contrapartes formales (S/ 2,725; -18.5%).

El segundo departamento con mayor brecha salarial entre ambos sectores es Huánuco, donde el sector informal recibe un salario promedio de S/ 775 (+7.8%), que representa el 27% de la remuneración promedio del sector formal (S/ 2,877; +7.6%). Seguidamente se sitúan los departamentos de Huancavelica (donde el salario promedio

informal representa el 29.4% del formal), Loreto (29.4%) y Ayacucho (30%). No es sorpresa que exista una diferencia entre las remuneraciones de ambos sectores, pero en casos donde la diferencia es considerablemente mayor existe una compensación adicional por la escasez de trabajadores más productivos.

Por el contrario, en Madre de Dios, el salario promedio informal ascendió a S/ 1,638 (+20.7%), lo que representó el 59% de la remuneración promedio formal. Esto situó al departamento como aquel con la menor diferencia entre niveles salariales de ambos sectores. También destacan los resultados de Ica (S/ 1,305 en el sector informal, que equivale al 51.8% del promedio informal) y Arequipa (47%). Es importante destacar que estos departamentos se caracterizan por mejores remuneraciones en el sector informal, en contraste con los demás, de manera que en estos tres casos dicho sector es más productivo.

**En todos los departamentos, el sector informal se caracteriza por menores salarios en contraste con el formal. A nivel nacional, el salario promedio informal representa el 39.5% del salario promedio formal. Esta proporción es menor en 14 departamentos.**



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS (EN SOLES)

Departamento	Informal			Formal			Salario informal (% del formal)
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	
Madre de Dios	1,357	1,638	20.7%	2,662	2,765	3.9%	59.2%
Ica	1,178	1,305	11%	2,217	2,518	13.6%	51.8%
Arequipa	1,101	1,325	20.4%	2,449	2,835	15.8%	46.7%
Lima	1,078	1,221	13%	2,469	2,673	8.3%	45.7%
Tumbes	924	1,062	14.9%	2,320	2,412	3.9%	44%
Tacna	898	1,125	25%	2,360	2,567	8.8%	43.8%
Ucayali	1,051	1,065	1.3%	2,426	2,484	2.4%	43%
La Libertad	1,073	1,024	-5%	2,216	2,401	8.3%	42.6%
Piura	868	983	13.2%	2,279	2,401	5.4%	41%
Lambayeque	883	1,013	15%	2,233	2,489	11.4%	40.7%
Promedio nacional	928	1,052	13.5%	2,459	2,661	8.2%	39.5%
Cusco	803	955	19%	2,334	2,432	4.2%	39.3%
Junín	826	1,067	29.2%	2,573	2,808	9.2%	38%
San Martín	948	1,016	7.1%	2,804	2,904	3.6%	35%
Áncash	821	952	16%	2,473	2,782	12.5%	34.2%
Puno	641	800	24.7%	2,019	2,343	16.1%	34.1%
Moquegua	1,098	1,202	9.4%	3,136	3,523	12.3%	34.1%
Apurímac	870	1,025	17.8%	2,652	3,112	17.3%	32.9%
Amazonas	826	983	19.1%	3,128	3,157	0.9%	31.1%
Pasco	682	821	20.4%	2,219	2,647	19.3%	31%
Ayacucho	768	812	5.7%	2,514	2,711	7.8%	30%
Loreto	850	947	11.5%	2,858	3,220	12.7%	29.4%
Huancavelica	664	744	12.1%	2,238	2,530	13%	29.4%
Huánuco	720	775	7.8%	2,673	2,877	7.6%	27%
Cajamarca	691	734	6.3%	3,342	2,725	-18.5%	26.9%

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

### 3.7 COBERTURA DEL SALARIO MÍNIMO

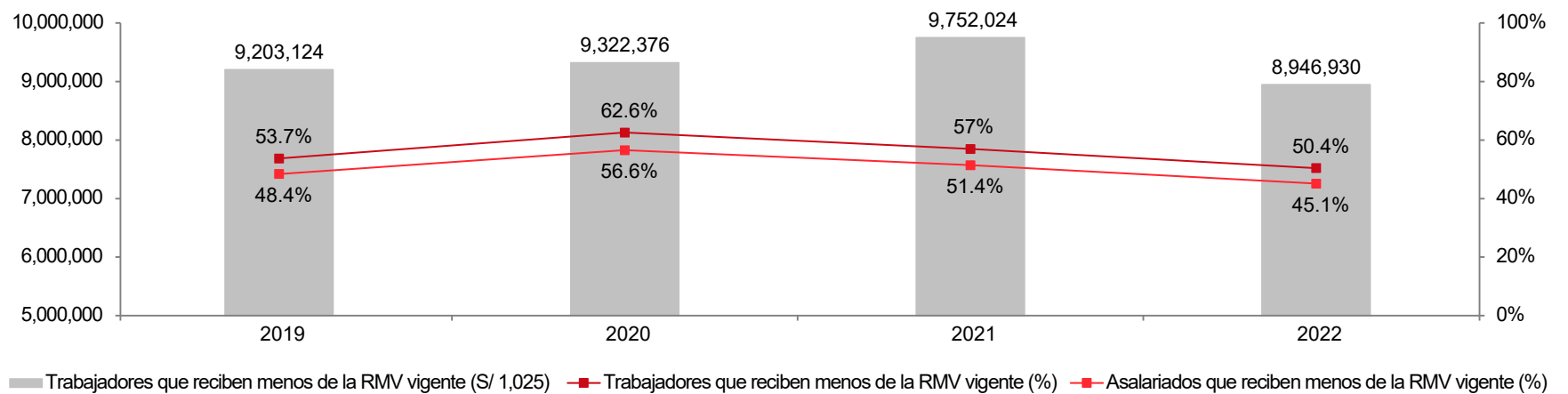
Debido a la amplia presencia del sector informal, que se caracteriza por menores niveles de productividad, una proporción considerable de trabajadores no alcanza salarios mayores o iguales a la Remuneración Mínima Vital (RMV) en el Perú. Durante el año pasado, el salario mínimo aumentó de S/ 930 a S/ 1,025, pero esto no trajo consigo un mayor nivel de cobertura. En realidad, la cantidad de trabajadores que recibió

salarios menores a S/ 1,025 se situó en 8,946,930, los cuales representaron el 50.4% de los trabajadores a nivel nacional.

A manera de referencia, es importante considerar que si evaluamos cuantos trabajadores reciben ingresos mensuales menores que el salario mínimo previo (S/ 930), esta cifra desciende a 8,105,081. Es decir, cerca de 850,000 trabajadores

dejaron de pertenecer al grupo de personas que podría cumplir con la RMV vigente, lo cual dificulta la formalización. Es importante considerar también que, durante 2022 se reportaron 1,722,341 trabajadores no asalariados, de manera que el incumplimiento del salario mínimo en solamente los asalariados ascendió al 45.1% de estos trabajadores.

EVOLUCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO

### ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## Cobertura del salario mínimo por departamentos

Lamentablemente, la falta de progreso en las condiciones laborales al interior del país generó que en un total de 15 departamentos la tasa de incumplimiento del salario mínimo supere el promedio a nivel nacional durante el año pasado. Es importante tener presente estos resultados, porque indican que los incrementos en la RMV no se traducen necesariamente para todos los trabajadores, de manera que el único mecanismo para mejorar las condiciones de ingreso radica en la inversión y productividad.

Esta situación se agrava en el departamento de Huancavelica, donde un total de 223,924 trabajadores registraron niveles salariales menores a la RMV vigente, mientras que 68,947 alcanzaron ingresos iguales o superiores

durante el año pasado. Es decir, el 76.6% de los trabajadores recibió salarios menores al salario mínimo en 2022. Entre los departamentos más afectados también destacan Cajamarca (72.5% de los trabajadores recibe menos de S/ 1,025) y Huánuco (71.9% de los trabajadores recibe menos de S/ 1,025).

Cabe resaltar también que el departamento con mayor cumplimiento de la RMV fue Madre de Dios, donde apenas se reportaron 29,232 trabajadores que recibieron ingresos menores al mínimo legal (31.3% del total). En segundo lugar se situó Ica, con 146,825 trabajadores recibiendo sueldos menores a la RMV (31.7% del total), seguido por Lima, con 2,174,922 (36.1% del total).

**La tasa de incumplimiento del salario mínimo se agrava en 15 departamentos. Sin embargo, los resultados son menores en porcentaje a la tasa de informalidad, de manera que faltan políticas activas de formalización.**

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

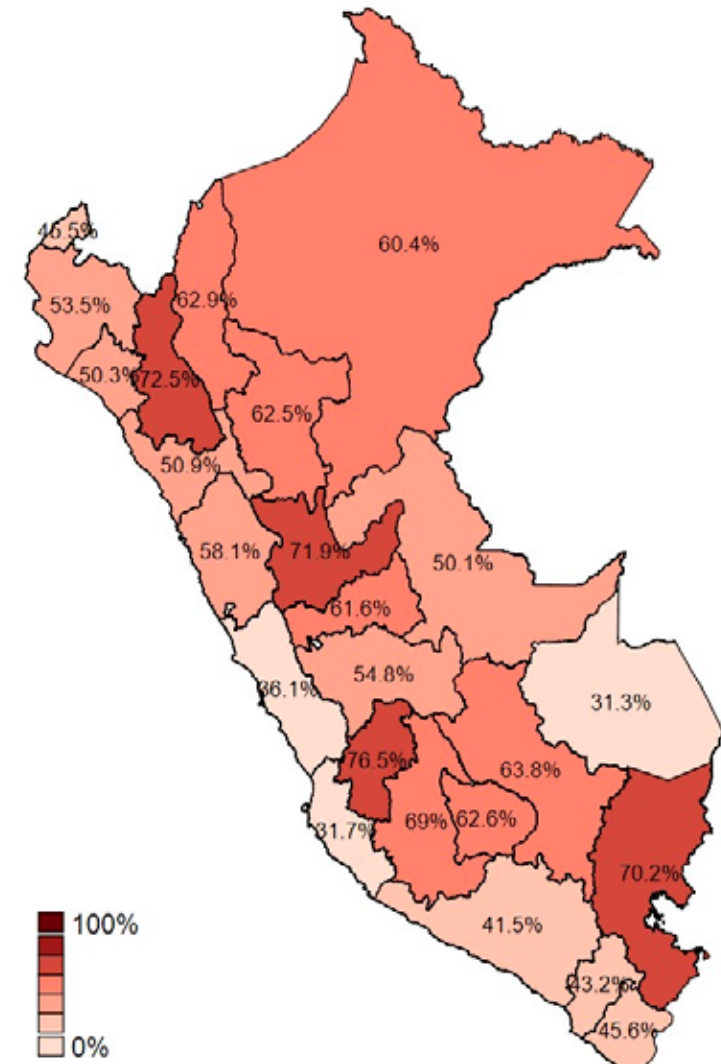
CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

INCUMPLIMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO EN 2022,  
SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamento	Trabajadores		Tasa de incumplimiento de la RMV
	Ingresos menores a S/ 1,025	Ingresos mayores o iguales a S/ 1,025	
Huancavelica	223,924	68,947	76.5%
Cajamarca	624,448	236,784	72.5%
Huánuco	358,375	140,304	71.9%
Puno	588,885	249,791	70.2%
Ayacucho	280,875	126,453	69%
Cusco	506,599	287,400	63.8%
Amazonas	155,162	91,563	62.9%
Apurímac	181,212	108,296	62.6%
San Martín	330,257	198,101	62.5%
Pasco	109,453	68,301	61.6%
Loreto	334,293	219,015	60.4%
Áncash	390,171	281,129	58.1%
Junín	423,744	349,646	54.8%
Piura	546,234	474,926	53.5%
La Libertad	533,640	515,109	50.9%
<b>Perú</b>	<b>8,946,930</b>	<b>8,809,436</b>	<b>50.4%</b>
Lambayeque	355,946	351,069	50.3%
Ucayali	149,150	148,370	50.1%
Tacna	89,699	106,941	45.6%
Tumbes	64,127	76,936	45.5%
Moquegua	48,822	64,279	43.2%
Arequipa	300,936	424,042	41.5%
Lima	2,174,922	3,841,914	36.1%
Ica	146,825	316,062	31.7%
Madre de Dios	29,232	64,061	31.3%

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

TASA DE INCUMPLIMIENTO DE LA RMV EN 2022



### 3.8 SUBEMPLEO

De acuerdo con la OIT, el subempleo también representa un mecanismo para evitar caer en situación de desempleo. De esta manera, los trabajadores optan por laborar menos horas o aceptan menores niveles salariales con tal de continuar empleados. Esto no implica que necesariamente sean informales, porque pueden seguir teniendo un contrato y percibir beneficios adicionales de acuerdo con la regulación laboral.

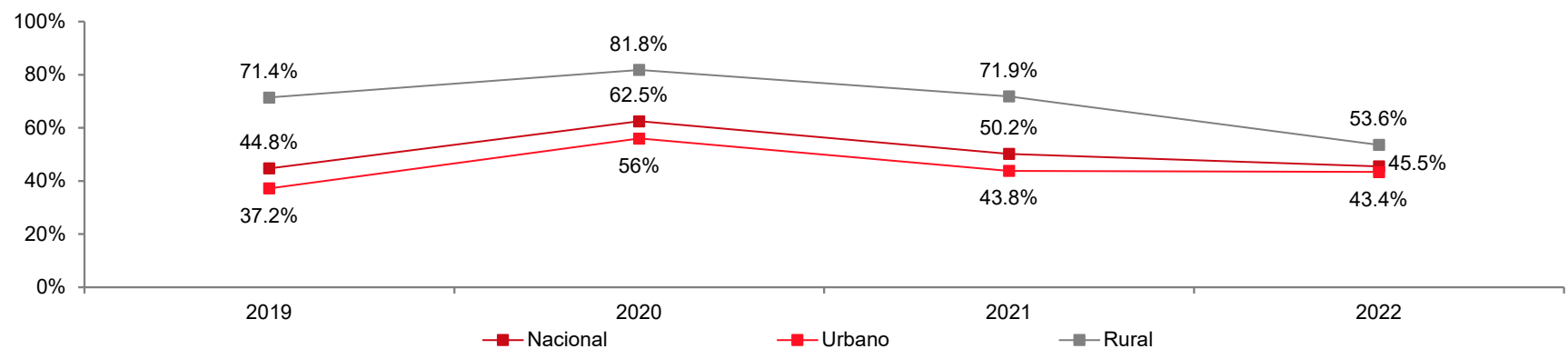
Según el MTPE, para el caso peruano, se consideran dos grupos de subempleo:

por horas (cuando laboran menos de 35 horas semanalmente pese a querer y poder laborar más) o por ingresos (cuando recibe menos que de la mitad de la canasta mínima de consumo, que es estimada por el INEI anualmente). Generalmente, la tasa de subempleo se calcula en referencia a la PEA, pero en este informe tomamos como referencia el total de trabajadores (PEA ocupada) para una mejor comparación en el Índice de Condiciones Laborales.

En relación con los resultados, un total de

8,085,038 trabajadores (-5.9% respecto a 2021) estuvieron en situación de subempleo (por horas o por ingresos) durante el año pasado. Esto significó que el subempleo afectó al 50.2% de los trabajadores a nivel nacional, lo cual representa un progreso en relación con los resultados tras el inicio de la pandemia. Es importante destacar que la mayoría de los subempleados perteneció al subempleo por ingresos (97.3% del total subempleado), por lo que el principal problema en el mercado laboral peruano son los bajos niveles remunerativos, en vez de la escasez de trabajo.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SUBEMPLEO, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO

### ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

Estos resultados se agravan en las zonas rurales, donde la tasa de subempleo afecta al 53.6% de los puestos de trabajo en este ámbito geográfico, lo que representó un total de 1,999,143 empleos afectados (-28.5%) durante el año pasado. Sin embargo, la mayoría de los subempleados a nivel nacional pertenece a las zonas urbanas, donde se registraron 6,085,895 empleos afectados (+5%), lo que generó una tasa de subempleo urbano del 43.4%.

### Subempleo por departamentos

Lamentablemente, la tasa de subempleo superó al promedio nacional en 12 departamentos durante el año pasado. Destaca negativamente Huancavelica, con 207,750 trabajadores en situación de subempleo, lo que representó el 70.9% del empleo total en este departamento. A continuación se sitúan los departamentos de Puno, con 498,669 subempleados (59.5% del empleo total); Ayacucho, con 241,196 subempleados (59.2%), y Huánuco, con 294,008 subempleados (59%).

Por el contrario, entre los departamentos con menor incidencia de subempleo (o mayor participación del empleo adecuado) destacó Madre de Dios, con 21,865 subempleados (23.4%). Este

departamento fue el único que no reportó incidencia en el subempleo por horas, de manera que todos los casos considerados fueron asociados a ingresos por debajo de lo requerido para considerarse adecuados. El segundo mejor resultado perteneció a Ica, con 134,370 subempleados (29%), seguido por Arequipa, con 241,405 subempleados (33.3%).

Cabe resaltar que la cantidad de trabajadores subempleados disminuyó en más del 20% en ocho departamentos, en contraste con los resultados de 2021. Destaca el desempeño de Amazonas, donde la cantidad de subempleados disminuyó de 160,725 a 86,543 personas (-46.2%) durante dicho periodo. Otros resultados

favorables se observaron en San Martín, donde la cantidad de subempleados descendió un 35.5%, seguido por Loreto (-33.5%), Pasco (-30.8%), Junín (-30.5%), Madre de Dios (-28.6%), Cajamarca (-22.8%) y Ucayali (-22.2%).

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

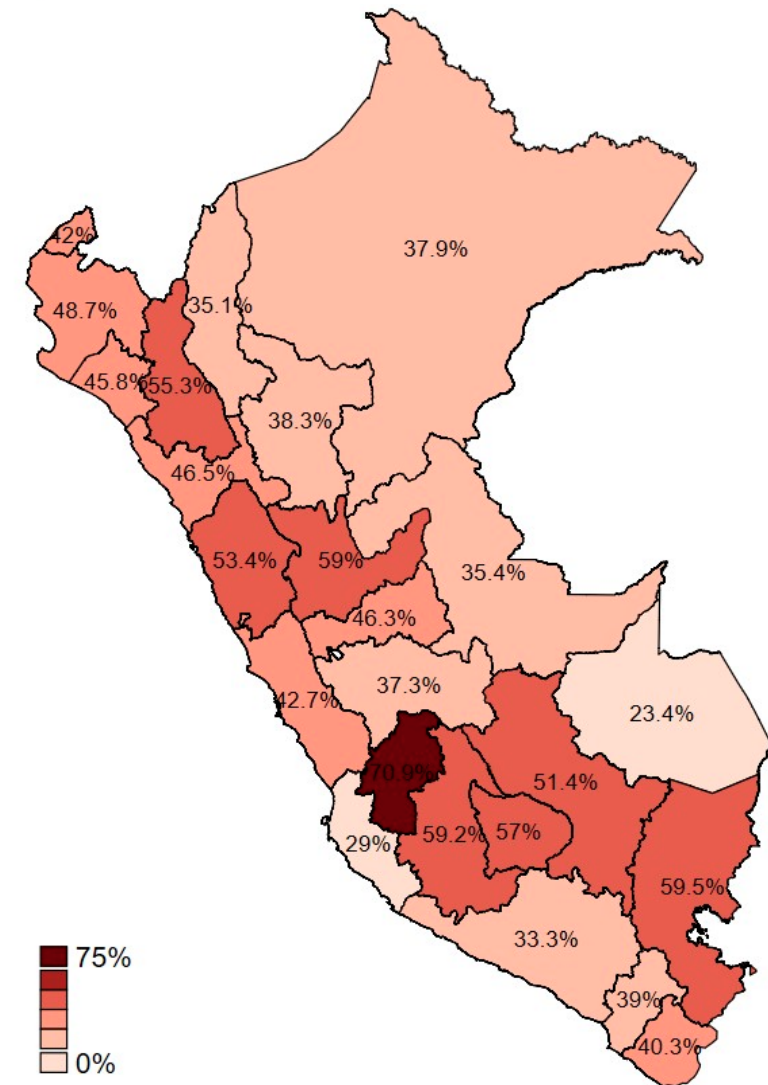
ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO EN 2022, SEGÚN DEPARTAMENTOS  
Y CONDICIÓN DE SUBEMPLEO

Departamentos	Subempleados	Adecuadamente empleados	Tasa de subempleo
Huancavelica	207,750	85,120	70.9%
Puno	498,669	340,007	59.5%
Ayacucho	241,196	166,132	59.2%
Huánuco	294,008	204,670	59%
Apurímac	164,916	124,592	57%
Cajamarca	475,965	385,267	55.3%
Áncash	358,784	312,515	53.4%
Cusco	408,452	385,547	51.4%
Piura	497,715	523,445	48.7%
La Libertad	488,178	560,571	46.5%
Pasco	82,255	95,499	46.3%
Lambayeque	323,817	383,198	45.8%
<b>Perú</b>	<b>8,085,038</b>	<b>9,671,328</b>	<b>45.5%</b>
Lima	2,570,378	3,446,457	42.7%
Tumbes	59,271	81,792	42%
Tacna	79,301	117,339	40.3%
Moquegua	44,072	69,029	39%
San Martín	202,404	325,954	38.3%
Loreto	209,542	343,767	37.9%
Junín	288,847	484,542	37.3%
Ucayali	105,335	192,185	35.4%
Amazonas	86,543	160,182	35.1%
Arequipa	241,405	483,573	33.3%
Ica	134,370	328,517	29%
Madre de Dios	21,865	71,428	23.4%

PORCENTAJE DE TRABAJO EN SUBEMPLEO EN 2022



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

### 3.9 JORNADA LABORAL

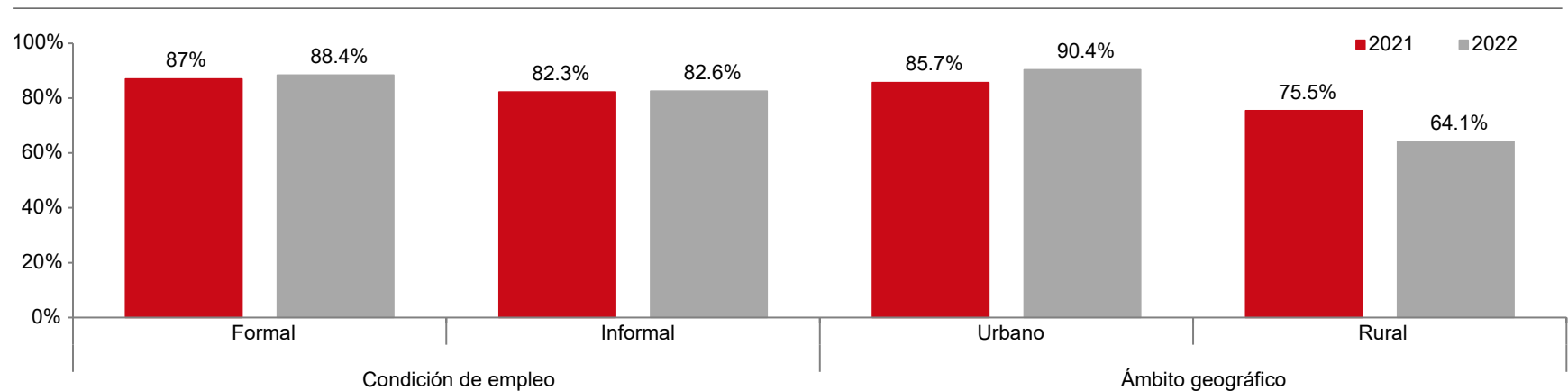
De acuerdo con la Constitución Política del Perú, la jornada laboral máxima en nuestro país asciende a 48 horas semanales. Si bien existen algunas excepciones, para la mayoría de los trabajadores aplica esta norma, aunque no necesariamente se cumple en la práctica. Este indicador es importante para analizar la calidad del empleo, porque el exceso de horas de trabajo supone un riesgo para la salud física y mental, además que perjudica la productividad de los trabajadores, como reconoce la OIT .

Durante el año pasado, la jornada laboral promedio ascendió a 47.4 horas semanales (+0.4 horas respecto a 2021). Sin embargo, un total de 14,918,239 trabajadores (+4.5%) reportaron laborar más de 48 horas semanalmente a nivel nacional. Es decir, el 84% de la población ocupada no cumple con la regulación laboral peruana.

Esta incidencia de jornadas laborales semanales superiores a las 48 horas se

agrava en el sector formal, donde el 88.4% de los trabajadores la excedieron. Esto ocurre por la mayor presencia del empleo dependiente, donde es más complicado rechazar encargos adicionales, en contraste con el independiente, que establece su horario de trabajo de manera voluntaria. Cabe resaltar que el 55.9% de los ocupados formales se desempeñaron como empleados, mientras que el 22.7% lo hicieron como obreros, lo cual demuestra la alta incidencia de empleo dependiente.

EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE TRABAJADORES QUE LABORA MÁS DE 48 HORAS SEMANALES, SEGÚN CONDICIÓN DE EMPLEO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.



## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO

### ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

Por el contrario, el 45.2% de los trabajadores informales se desempeñaron como independientes, lo cual influyó en el promedio de horas trabajadas. En dicho sector, el 82.6% de los trabajadores reportaron haber laborado una jornada superior a las 48 horas semanales, que afectó a un total de 11,103,533 personas. Y la jornada laboral habitual en la informalidad ascendió a 45.9 horas (+0.3 horas), en contraste con el promedio formal de 53 horas (+0.8 horas).

De la misma manera, es importante considerar que la jornada laboral semanal asciende a 47.5 horas en las zonas urbanas, donde el 90.4% de los trabajadores reporta superar las 48 horas semanales, lo cual afecta un total de 12,151,559 empleos. En las zonas rurales, el promedio es 46.1 horas, donde el 64.1% de los puestos de trabajo supera las 48 horas, lo que implica 2,766,680 trabajadores.

### Jornada laboral a nivel departamental

Lamentablemente, a pesar de las consecuencias negativas que el exceso de horas laborales pueda generar en el bienestar de cada trabajador, la tasa de incidencia supera el promedio nacional en 11 departamentos. Destaca negativamente el caso de Lima, con 5,421,319 personas laborando más de 48 horas semanales. Es decir, el 90.1% de los trabajadores en la capital superaron la jornada laboral que recomienda la regulación laboral peruana.

El segundo departamento donde una mayor proporción de los trabajadores incurre en jornadas laborales que superan las 48 horas semanales fue Tacna, con 178,856 empleos en estas condiciones, los cuales representaron el 89.9% del total del departamento. En tercer lugar se situó Tumbes, con 126,213 trabajadores que excedieron las 48 horas semanales (89.5% del total).

Por el contrario, el departamento con menor exceso de la jornada laboral fue

Huánuco, donde 335,053 trabajadores (67.2% del total) superaron las 48 horas semanales. Otros departamentos que también destacan por su menor incidencia en esta situación fueron Huancavelica (71% del total superó lo recomendado) y Cajamarca (72.7% del total).

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

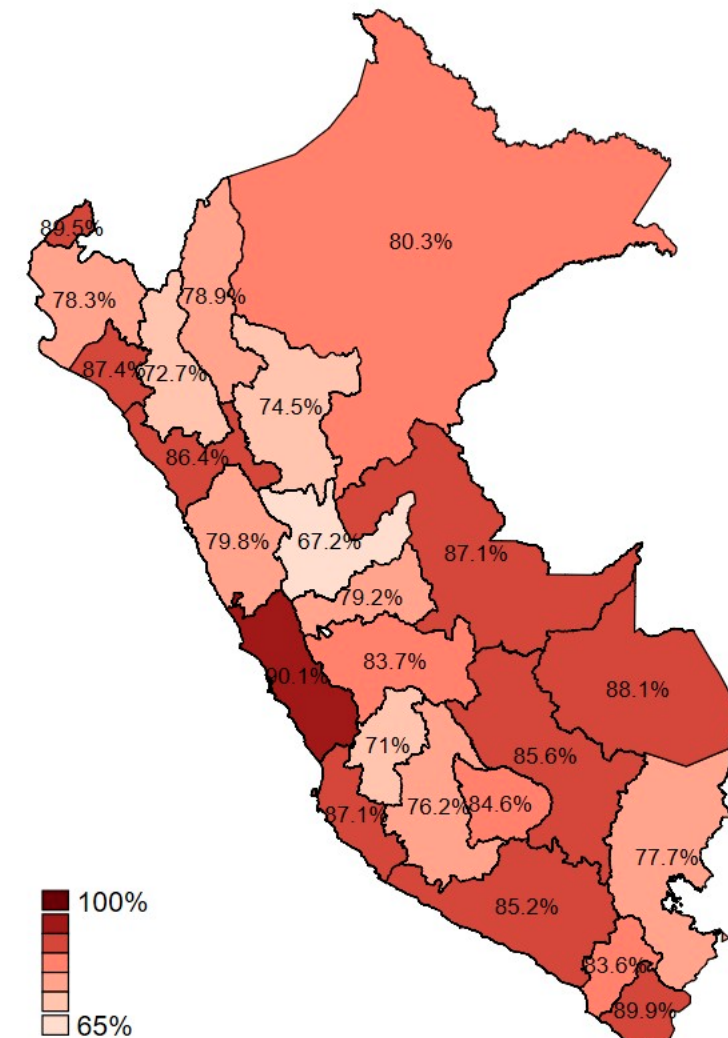
ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

CANTIDAD DE TRABAJADORES QUE LABORARON MÁS DE 48 HORAS SEMANALES EN 2022, SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamentos	Hasta 48 horas	Más de 48 horas	% más de 48 horas
Lima	595,517	5,421,319	90.1%
Tacna	19,784	176,856	89.9%
Tumbes	14,850	126,213	89.5%
Madre de Dios	11,093	82,201	88.1%
Lambayeque	89,419	617,596	87.4%
Ucayali	38,239	259,281	87.1%
Ica	59,626	403,261	87.1%
La Libertad	142,130	906,619	86.4%
Cusco	114,242	679,757	85.6%
Arequipa	107,483	617,495	85.2%
Apurímac	44,592	244,916	84.6%
<b>Perú</b>	<b>2,838,127</b>	<b>14,918,239</b>	<b>84%</b>
Junín	125,742	647,647	83.7%
Moquegua	18,598	94,503	83.6%
Loreto	108,819	444,490	80.3%
Áncash	135,329	535,971	79.8%
Pasco	36,980	140,774	79.2%
Amazonas	51,968	194,757	78.9%
Piura	221,627	799,532	78.3%
Puno	186,882	651,795	77.7%
Ayacucho	97,112	310,216	76.2%
San Martín	134,832	393,527	74.5%
Cajamarca	234,839	626,393	72.7%
Huancavelica	84,800	208,070	71%
Huánuco	163,626	335,053	67.2%

PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE LABORARON MÁS DE 48 HORAS SEMANALES EN 2022



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

## 4. Acceso a la seguridad social

La elevada informalidad y precariedad del mercado laboral peruano generan que no todos los trabajadores accedan a beneficios laborales no salariales. El limitado acceso a la seguridad social indica que en el país se sacrifica la protección social para seguir estando empleado. Sin embargo, esto genera un mayor grado de vulnerabilidad en los trabajadores.

### 4.1 COBERTURA DEL SISTEMA DE PENSIONES

Los sistemas pensionarios constituyen un mecanismo de ahorro importante para la vejez, de tal manera que se contribuya a fondos comunes o individuales durante la etapa productiva de la persona para alcanzar un monto adecuado de subsistencia al momento de la jubilación. En el Perú, mejorar la calidad del sistema y su cobertura continúan siendo un reto, sobre todo por la elevada presencia del sector informal. A pesar de que el mecanismo de aportes voluntarios ha permitido incrementar los niveles de cobertura en los últimos años, apenas un tercio de los trabajadores estaba afiliado a algún sistema de pensiones durante 2022.

En detalle, solo 6,225,470 trabajadores a nivel nacional reportaron estar afiliados a algún sistema pensionario (público o privado) durante el año pasado, lo que

representa apenas el 35.1% del total de empleos en todo el país. Esta cifra representa una leve mejora en relación con resultados previos, pues significa que 244,384 trabajadores adicionales lograron estar afiliados, en relación con lo registrado en 2021. Sin embargo, los resultados divergen al analizar el desempeño según ámbito geográfico y condición de empleo.

En detalle, el sector formal registra mayores niveles de afiliación a algún sistema de pensiones, lo cual favoreció a 3,679,456 personas en esta condición (85.3% del total formal). En el sector informal, solo se registraron 2,546,014 trabajadores afiliados (18.9% del total). Los niveles de cobertura también divergen considerablemente en las zonas urbanas, donde el 40.7% del empleo está cubierto por al menos algún

sistema de pensiones, en contraste con los resultados rurales (13.7%).

Un dato interesante es que los trabajadores reportan una marcada preferencia por pertenecer a alguna administradora de fondos de pensiones (AFP), dado que el 68.6% de los empleados formales que estuvieron afiliados a algún sistema previsional lo hizo mediante estas, mientras que el 61% de los informales afiliados también optó por dicha modalidad. Como consecuencia, el principal problema que enfrenta el sistema previsional radica en la capacidad de ahorrar para la vejez, dado que existe un consenso con respecto a qué mecanismo escoger una vez que se logre ahorrar.

Los bajos niveles de afiliación en los trabajadores informales y rurales indican que existen marcadas dificultades para

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

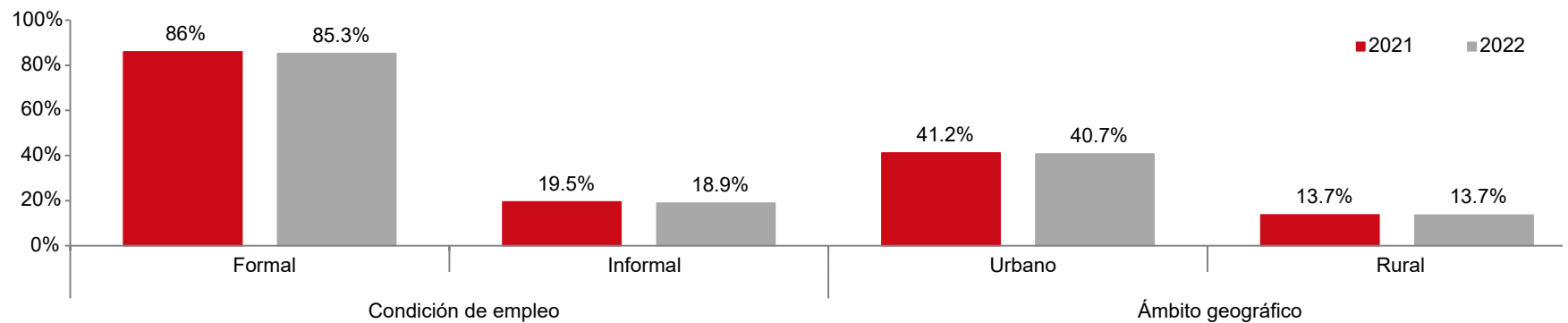
ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

cubrir a los trabajadores más vulnerables (menores ingresos y menor capacitación). Por esto, es fundamental mejorar la administración pública del Sistema Nacional de Pensiones (SNP), que se caracteriza por contribuciones en un fondo común o reemplazarlo por un sistema de cobertura universal para integrar a aquellos incapaces de ahorrar por su cuenta.

EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS A ALGÚN SISTEMA DE PENSIONES, SEGÚN CONDICIÓN DE EMPLEO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

### Cobertura del sistema de pensiones a nivel departamental

A nivel departamental, existe una tendencia de mayor afiliación al sistema de pensiones en los departamentos que se caracterizan por mayores niveles de formalidad laboral. Por ejemplo, destaca el caso de Moquegua (segunda menor tasa de informalidad), donde el 63.4% del empleo está afiliado a algún sistema previsional, lo cual representó 71,686 trabajadores durante el año pasado. El segundo mejor resultado pertenece a Ica (el 59.3% de los trabajadores aportan a algún sistema de pensiones), seguido por Lima (47.4%).

Los departamentos que más carecen del acceso al sistema previsional se caracterizan por mayores niveles de informalidad laboral. En un total de 7 departamentos, la tasa de cobertura es inclusive menor al 20%, lo cual se sitúa muy por debajo del promedio nacional. Los peores resultados pertenecieron a Huánuco, donde solo el 15.5% de los trabajadores acceden a algún mecanismo de ahorro previsional, seguido por Puno (17% del empleo cubierto) y Amazonas (17.2%).

El departamento donde más mejoró el resultado en este indicador durante el año pasado fue Ucayali. Allí la cobertura aumentó del 24.5% al 29.9% entre 2021 y 2022. Otros departamentos que destacaron en este progreso fueron Pasco, con un incremento del 33.3% al 36.5%, y Huancavelica, donde pasó del 16.9% al 19.9% durante el mismo periodo. El mayor retroceso perteneció a La Libertad, con un descenso del 37.4% al 34.1%.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

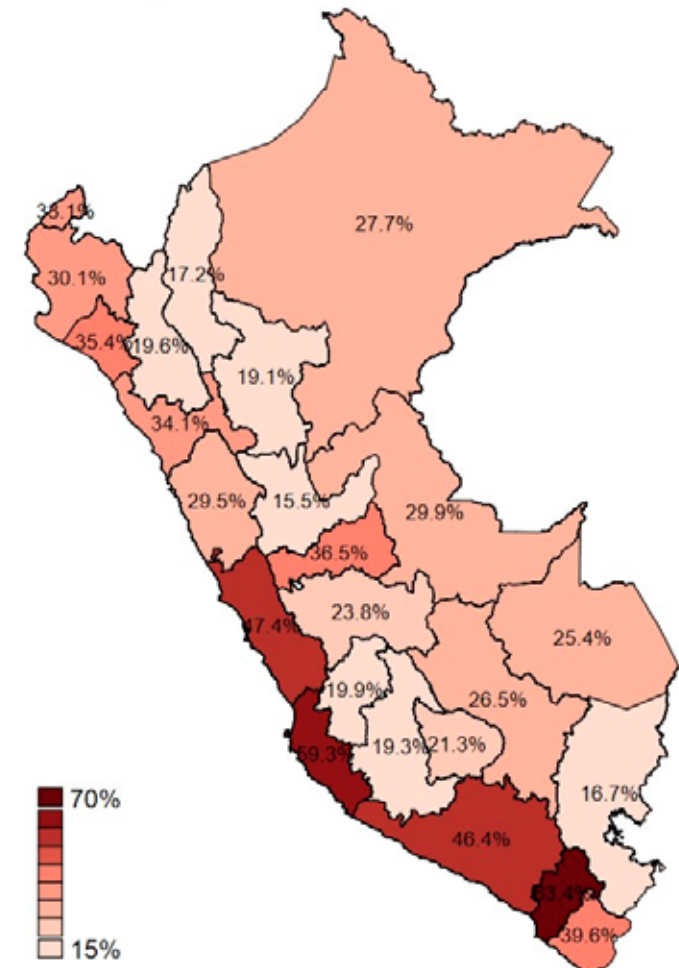
ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

CANTIDAD DE TRABAJADORES A NIVEL DEPARTAMENTAL EN 2022, SEGÚN CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A ALGÚN SISTEMA DE PENSIONES

Departamentos	No afiliados	Afiliados	Tasa de afiliación
Moquegua	41,415	71,686	63.4%
Ica	188,200	274,686	59.3%
Lima	3,164,346	2,852,489	47.4%
Arequipa	388,761	336,217	46%
Tacna	118,864	77,776	40%
Pasco	112,874	64,880	36.5%
Lambayeque	456,423	250,592	35.4%
<b>Perú</b>	<b>11,530,895</b>	<b>6,225,470</b>	<b>35.1%</b>
La Libertad	691,286	357,462	34.1%
Tumbes	94,311	46,752	33.1%
Piura	714,221	306,939	30.1%
Ucayali	208,484	89,035	29.9%
Áncash	473,270	198,029	29.5%
Loreto	400,313	152,995	27.7%
Cusco	583,416	210,583	27%
Madre de Dios	69,640	23,653	25.4%
Junín	589,635	183,754	24%
Apurímac	227,984	61,524	21.3%
Huancavelica	234,718	58,152	19.9%
Cajamarca	692,274	168,958	19.6%
Ayacucho	328,756	78,572	19.3%
San Martín	427,267	101,091	19.1%
Amazonas	204,363	42,361	17.2%
Puno	698,811	139,866	17%
Huánuco	421,262	77,417	15.5%



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## 4.2 COBERTURA DEL SEGURO DE SALUD

La afiliación a los seguros de salud registra mejores resultados en comparación con el acceso al sistema previsional. Esto se explicaría por la presencia del Seguro Integral de Salud (SIS), que está autorizado para afiliar a todas las personas residentes en el país que no cuenten con un seguro de salud desde 2019. Además, este mecanismo se caracteriza por ser gratuito y de fácil acceso.

Es importante destacar también la presencia del SIS Microempresas facilita la afiliación de los trabajadores formales pertenecientes a las empresas de menor tamaño, pues el único requisito es que la empresa esté registrada en el Registro Nacional de Micro

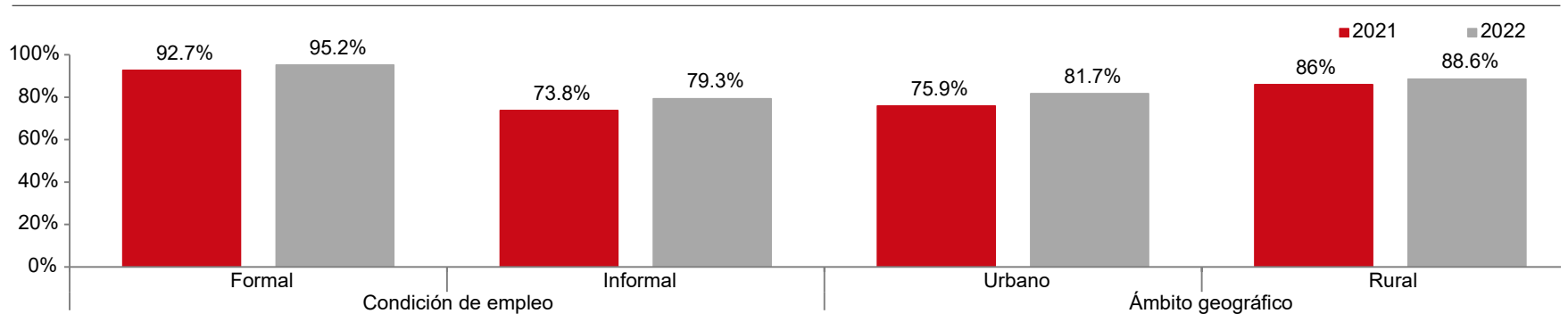
y Pequeñas empresas (Remype). La afiliación al SIS Microempresas no es gratuita, pero solo se requieren pagos mensuales de S/ 15 por cada trabajador.

Debido a estas facilidades, la cantidad de trabajadores afiliados a algún seguro de salud aumentó a 14,765,469 durante el año pasado (+10.3% respecto de 2021), lo que permitió un aumento de la tasa de afiliación al 83.2% en todo el país. Este dinamismo fue mayor en el sector formal (+11.7%), el cual alcanzó una tasa de afiliación del 95.2%, aunque la mayoría de nuevos trabajadores afiliados fueron informales (+9.8%) y 949,860 personas pasaron a esta condición. Cabe resaltar que

las zonas rurales destacan por mayor tasa de afiliación, con un 88.6%, en contraste con las urbanas (81.7%), aunque estas concentraron al 77.6% de los trabajadores afiliados.

El sistema de seguro de salud preferido fue el SIS, con un total de 10,048,503 trabajadores afiliados (+10.8%) durante el año pasado a nivel nacional. Esto se explicó por la preferencia del sector informal (95.5% de afiliados al SIS eran informales). El segundo sistema más preferido fue EsSalud, con 4,345,182 afiliados, pero el 78.5% de estos fueron formales. Por su parte, los seguros privados de salud solo beneficiaron a 262,310 trabajadores, de los cuales el 80.4% eran formales.

EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS A ALGÚN SEGURO DE SALUD, SEGÚN CONDICIÓN DE EMPLEO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## Cobertura del seguro de salud a nivel departamental

Debido a la mayor facilidad para acceder al SIS, que está orientado para la cobertura de aquellos con mayores restricciones de acceso (como los informales), los departamentos con mayor incidencia en la informalidad laboral también se caracterizan por una mayor cobertura del seguro de salud. Por ejemplo, destaca el caso de Huancavelica (el departamento más informal), donde el 96.3% de los trabajadores estuvo afiliado a algún seguro de salud durante 2022. Esto benefició a un total de 282,160 empleados en el departamento.

En segundo lugar se situó Lambayeque, con 672,198 trabajadores afiliados a algún seguro de salud durante el año pasado, quienes representaron el 95.1% del empleo en el departamento. Seguidamente se ubicó Apurímac, con

275,051 trabajadores (95% del total). Otros departamentos que también destacaron por sus altos niveles de cobertura fueron Tumbes (90.9%), Pasco (90.9%) y Áncash (90.4%).

Por el contrario, el departamento con menor proporción de trabajadores que acceden al menos a algún seguro de salud fue Puno, con solo 612,104 trabajadores asegurados (73% del total). Entre los departamentos con peores desempeños en este indicador también se ubicaron Tacna (74.4%), Arequipa (75.5%) y Madre de Dios (76.6%). En estos departamentos son necesarios mayores esfuerzos de difusión acerca de los beneficios del sistema, además de asesoría para la afiliación, debido a que no se aprovecha por completo el mecanismo de afiliación gratuita.

Debido a la presencia del SIS, en los departamentos con mayor tasa de informalidad se observan mejores niveles de cobertura del aseguramiento de salud.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

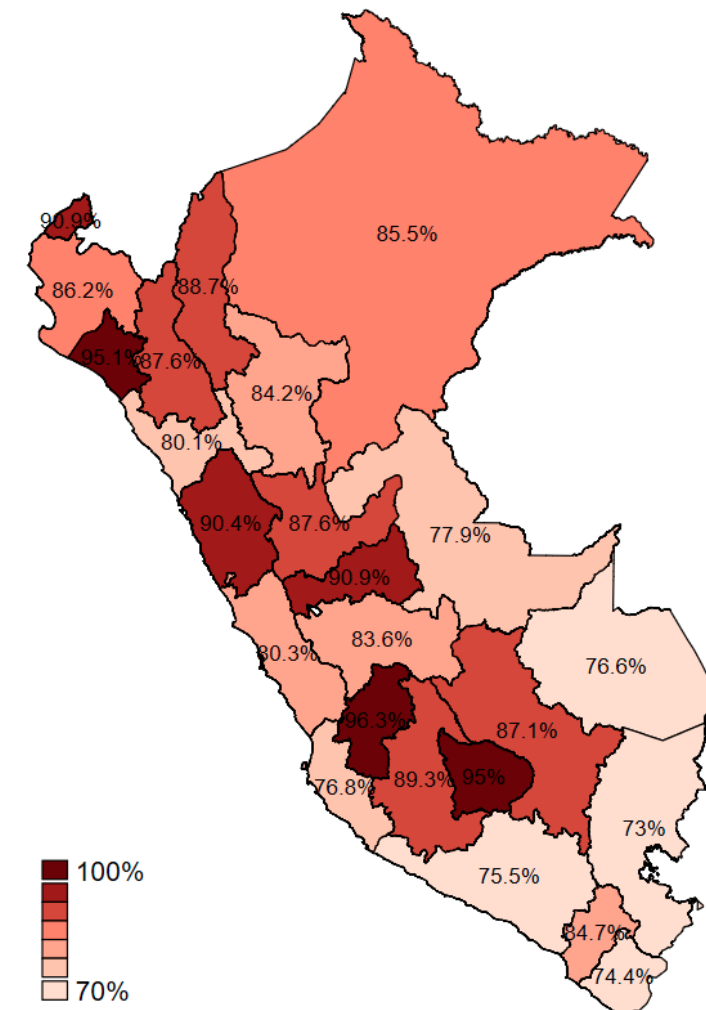
ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

CANTIDAD DE TRABAJADORES A NIVEL DEPARTAMENTAL EN 2022,  
SEGÚN CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A ALGÚN SEGURO DE SALUD

Departamentos	No afiliados	Afiados	Tasa de afiliación
Huancavelica	10,711	282,160	96.3%
Lambayeque	34,817	672,198	95.1%
Apurímac	14,457	275,051	95%
Tumbes	12,788	128,275	90.9%
Pasco	16,234	161,520	90.9%
Áncash	64,558	606,741	90.4%
Ayacucho	43,787	363,541	89.3%
Amazonas	27,952	218,772	88.7%
Huánuco	61,609	437,069	87.6%
Cajamarca	106,951	754,281	87.6%
Cusco	102,550	691,449	87.1%
Piura	140,712	880,448	86.2%
Loreto	80,075	473,234	85.5%
Moquegua	17,334	95,767	84.7%
San Martín	83,238	445,120	84.2%
Junín	126,598	646,792	83.6%
<b>Perú</b>	<b>2,990,897</b>	<b>14,765,469</b>	<b>83.2%</b>
Lima	1,188,291	4,828,544	80.3%
La Libertad	208,741	840,007	80.1%
Ucayali	65,882	231,637	77.9%
Ica	107,495	355,392	76.8%
Madre de Dios	21,845	71,448	76.6%
Arequipa	177,355	547,623	75.5%
Tacna	50,345	146,295	74.4%
Puno	226,572	612,104	73%

PORCENTAJE DE TRABAJADORES AFILIADOS A ALGÚN SEGURO DE SALUD EN 2022



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.



Desempeño del mercado laboral peruano  
Resultados en 2022



# ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## 5. ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

El desempeño de cada departamento en materia laboral es sumamente importante, dado que este define la capacidad de acceso a una vida digna en la población que lo habita. Es en este mercado donde se define el acceso a la seguridad social (salud y pensiones), pero también el poder adquisitivo de las personas, el cual determinará qué carencias enfrenta cada familia. Por ello, existe un alto grado de asociación entre la medición de la pobreza monetaria y las condiciones del mercado de trabajo, porque cuando estas mejoran existe menor riesgo de caer en la pobreza.

Debido a la heterogeneidad de los resultados en los múltiples indicadores presentados en los acápites previos, es necesario introducir una metodología que relacione el desempeño agregado de cada departamento. Por esto, desde ComexPerú, construimos el Índice de Condiciones Laborales (ICL), que representa un instrumento de medida relativa entre los departamentos, ya que permite identificar aquellos con mejores y peores resultados

para cada condición evaluada. El ICL mide las condiciones del mercado laboral a través de tres dimensiones: acceso al mercado laboral, entorno de trabajo y beneficios laborales.

De esta manera, el ICL permite realizar un seguimiento a las brechas que enfrentan los departamentos en cada uno de los pilares evaluados. El índice presenta una escala

entre 0 y 1, pero carece de una unidad de medida específica; es decir, el puntaje es relativo a la posición con el resto de los departamentos y resulta del promedio de las variables normalizadas consideradas para cada pilar, las cuales presentan pesos homogéneos. En total, el ICL se compone de nueve variables relevantes que permiten medir el desempeño del mercado de trabajo en cada departamento.

### ESTRUCTURA DEL ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

Dimensiones	¿Por qué evaluarlo?	VARIABLES CONSIDERADAS
<b>Acceso al mercado laboral</b>	Determina el grado de facilidad que enfrentan las personas en edad de trabajar para ingresar al mercado laboral. Mejores resultados implican una mayor ratio de personas buscando empleo o trabajando, pero también que una menor proporción de la PET enfrenta limitaciones para ello a pesar de querer trabajar.	1) Tasa de participación laboral 2) Tasa de desempleo 3) Porcentaje de la población inactiva que desea trabajar
<b>Entorno de trabajo</b>	Analiza la proporción de trabajadores que acceden a empleos con condiciones dignas. Mejores resultados implican mayores niveles de formalización, empleos con salarios superiores o iguales a la RMV, jornadas laborales acorde a la regulación del país y menor incidencia en el subempleo.	1) Tasa de empleo formal 2) Tasa de subempleo 3) Porcentaje de trabajadores que reciben un salario superior a la RMV 4) Proporción de trabajadores con una jornada laboral adecuada
<b>Beneficios laborales</b>	Compara la facilidad para acceder a los derechos laborales que establece la regulación peruana. Mejores resultados indican una mayor cobertura del sistema de pensiones y del aseguramiento de salud en los trabajadores.	1) Proporción de trabajadores que accede a algún sistema previsional 2) Proporción de trabajadores que acceden a algún seguro de salud

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## 5.1 RESULTADOS GENERALES

Debido al diseño del ICL, la única manera de que un departamento alcance un puntaje del 100% es que necesariamente presente los mejores resultados en cada una de las variables consideradas. Esto no ocurrió durante 2022. El mejor resultado corresponde a Moquegua, con un puntaje de 61.5%, asociado a sus resultados por encima del promedio en los pilares de entorno de trabajo y beneficios laborales. Sin embargo, este departamento todavía debe mejorar en materia de condiciones de acceso y en resultados específicos dentro del resto de pilares para mejorar el desempeño de su mercado laboral.

El departamento de Apurímac (58.4%) alcanzó el segundo puesto en el ICL de 2022, lo que se explica por el destacado desempeño en el pilar de acceso al mercado laboral y moderado en beneficios laborales, aunque permanece en la cola inferior en materia de entorno de trabajo. Por su parte, Ica (57.4%) ocupó el tercer puesto, debido al desempeño favorable en entorno de trabajo y moderado en el resto de los pilares.

Por el contrario, Puno se posicionó como el departamento con las peores condiciones laborales durante el año pasado, con apenas un 23.3%. Este resultado se explicó por el desempeño debajo de la media en todos los pilares, sobre todo en relación con bajos niveles de cobertura de los beneficios laborales (pensiones y salud). El segundo peor resultado le perteneció a Ucayali (36.5%), que también se situó debajo de la media en todos los pilares, al igual que Loreto (37%), el tercer peor resultado.

Es importante destacar la considerable distancia entre el resultado de Moquegua (61.5%) y Puno (23.3%), que implica una severa heterogeneidad a nivel departamental. No es coincidencia que Moquegua también destaque con los mejores resultados en materia de productividad laboral, mientras que Puno reportó la segunda más baja. Es decir, la falta de desarrollo económico y de inversión en el departamento más rezagado repercute negativamente en su desarrollo social.

**Moquegua lideró el ICL 2022 con resultados destacados en materia de entorno de trabajo y beneficios laborales. Sin embargo, las condiciones de acceso al mercado laboral continúan debajo del promedio nacional.**

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

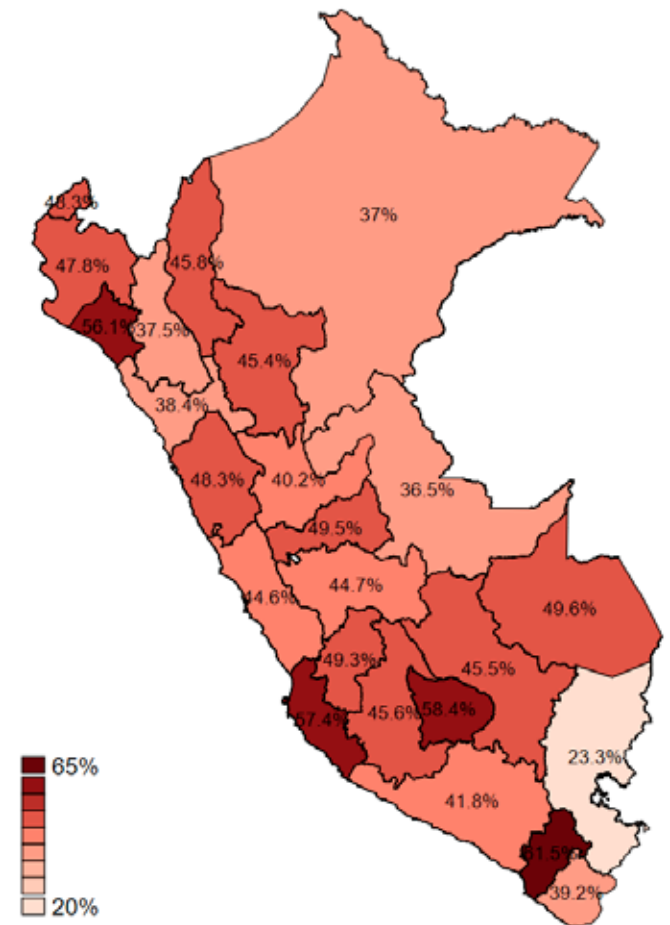
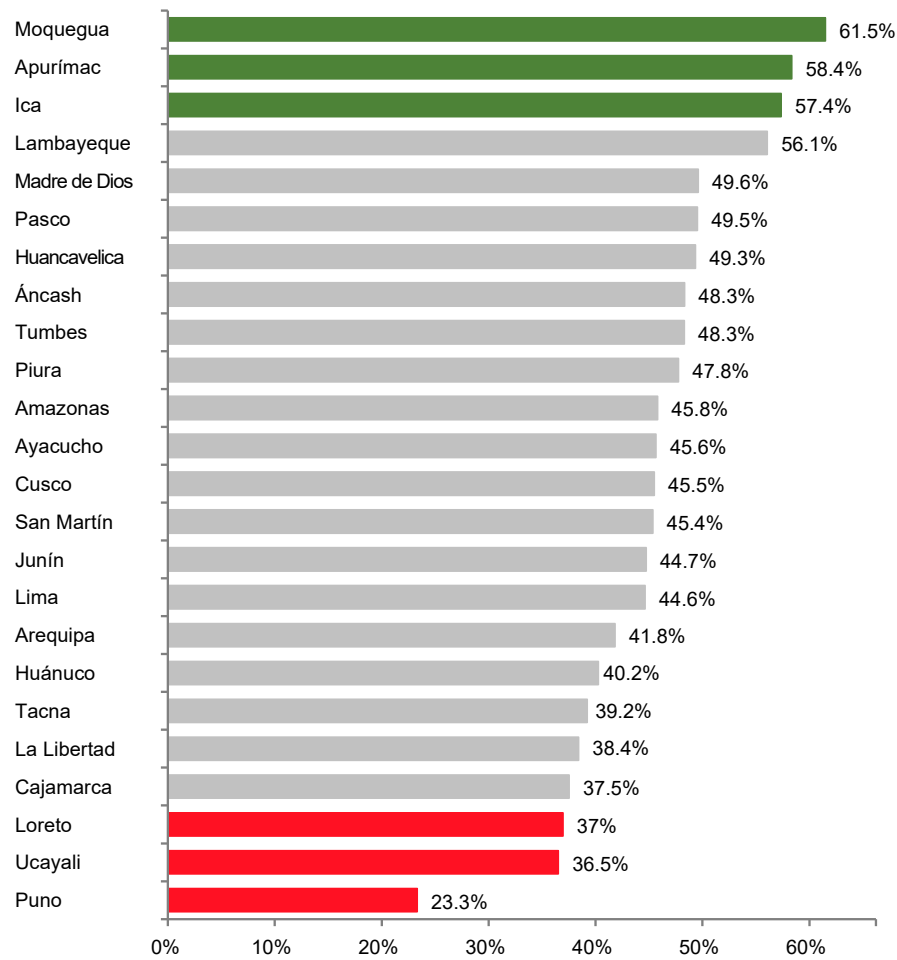
DIAGNÓSTICO

ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES EN 2022



Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## 5.2 RESULTADOS POR PILARES DEL ICL

### PILAR 1: Acceso al mercado laboral

Debido a la metodología del ICL, no es usual presentar resultados tan elevados para un departamento específico como reporta el caso de Apurímac (97.3%) en la dimensión de acceso al mercado laboral. En detalle, este favorable desempeño ocurre porque dicho departamento presentó la tasa de participación laboral más elevada (86.8%), pero también la menor proporción de inactivos que reportaba desear trabajar (6.1%), además de una baja tasa de desempleo (1.5%) durante el año pasado. Es decir, Apurímac presenta los menores niveles de impedimentos para trabajar o buscar empleo en caso sea esto deseado por la población en edad de trabajar, pero también la mayor facilidad para encontrarlo, debido al bajo desempleo.

El segundo mejor desempeño, aunque en menor magnitud, perteneció a Huancavelica (72.7%), explicado porque el departamento registró la segunda mayor tasa de participación laboral (86.4%) y una baja tasa de desempleo (2.1%) durante el año pasado. En ese sentido, la distancia

en relación con Apurímac se explica principalmente porque en Huancavelica el 20.7% de la población inactiva reportó querer trabajar. Este grupo poblacional, por definición, se compone por población que decide no participar en el mercado laboral, de manera que la incapacidad de hacerlo pese a desearlo implica la presencia de barreras de acceso de diverso tipo (sociales, culturales, económicas, etc.).

El tercer mejor desempeño perteneció a Ayacucho (69.9%), asociado a elevados niveles de participación laboral (77.7%), la segunda menor tasa de desempleo (1.2%) y resultados por debajo de la media en la proporción de inactivos que desean trabajar (15.7%). Es importante también destacar que los tres departamentos evaluados se caracterizan por niveles de informalidad laboral por encima del promedio nacional, como ocurre en Apurímac (87.6% del empleo es informal), Huancavelica (91.7%, la tasa de informalidad más elevada) y Ayacucho (88.6%, la cuarta más elevada). Sin embargo, esto no es una sorpresa, porque es más

sencillo encontrar un empleo informal que uno formal, debido a los requerimientos legales que exige la formalidad.

Consecuentemente, el peor resultado en materia de acceso al mercado laboral fue Arequipa (22.1%), donde el 68% del empleo es informal (la tercera tasa más baja), lo que se explicó por la segunda menor tasa de participación laboral (69.2%), la quinta mayor tasa de desempleo (4.1%) y la cuarta mayor incidencia en proporción de inactivos que desean trabajar (27.1% del total inactivo) durante el año pasado. Resultados similares se observaron en Lima (22.8%), departamento que alcanzó la tasa de informalidad laboral más baja y donde se reportó también la menor tasa de participación laboral (67.8%) y la mayor de desempleo (6.9%), a pesar de registrar una proporción de inactivos que desean trabajar (13.5%) por debajo del promedio nacional.

Sin embargo, esto no ocurre en el tercer peor resultado del pilar, ya que Loreto (28.3%) mostró una tasa de informalidad

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

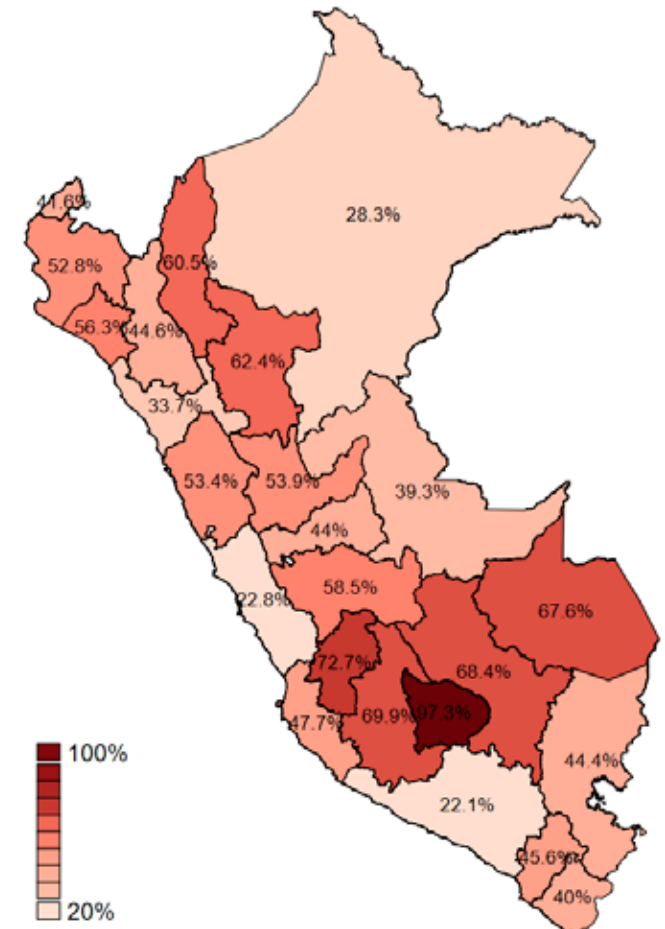
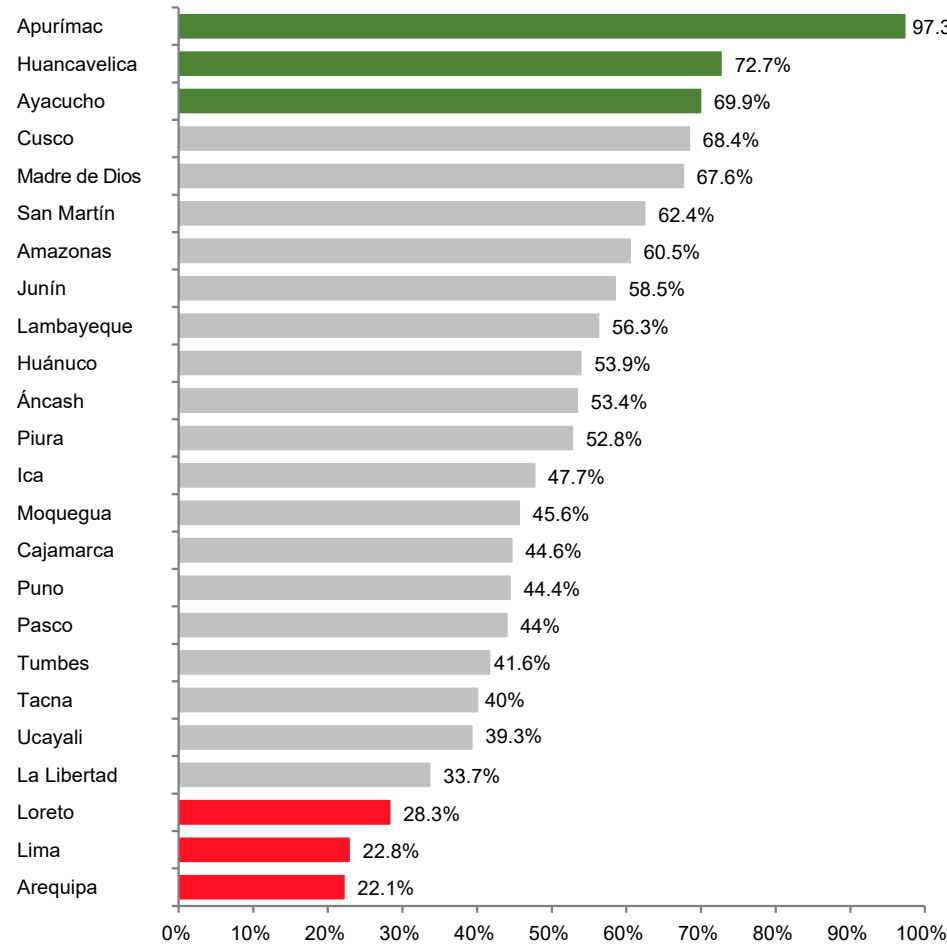
ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

laboral del 84.8% durante el año pasado, que superó el promedio nacional. Este departamento reportó la quinta tasa de participación laboral más baja (70.8%) y una tasa de desempleo moderado (2.9%), pero la mayor proporción de inactivos que reportan querer trabajar (29.7%). Es decir, el departamento enfrenta limitaciones de acceso adicionales que no se explican por mayores niveles de formalización y requerimientos legales, los cuales deben ser analizados y resueltos para alcanzar una integración óptima al mercado laboral.

RESULTADOS DEL PILAR ACCESO AL MERCADO LABORAL EN 2022



Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## PILAR 2: Entorno de trabajo

En el segundo pilar, destaca el desempeño de Ica (70.5%), debido a que presentó la cuarta menor tasa de informalidad laboral (68.7%), la segunda menor tasa de subempleo (29%) y el segundo menor nivel de incumplimiento de la RMV (31.7%) durante el año pasado. Sin embargo, todavía existe espacio para mejoras, sobre todo en la proporción de trabajadores que labora más de 48 horas semanales (87.1%), la séptima tasa más elevada.

El segundo lugar perteneció a Arequipa (65.6%), debido a la tercera tasa de informalidad laboral más baja (68%), la tercera menor incidencia en subempleo (33.3%) y el cuarto menor nivel de incumplimiento de la RMV (36.1%), lo que permitió mitigar la elevada proporción de trabajadores que labora más de 48 horas semanales (85.2%), que superó el promedio nacional. Por su parte, Moquegua (63.8%) registró el tercer mejor resultado, lo que fue explicado por la segunda más baja tasa de informalidad

laboral (67.6%) y el quinto menor nivel de incumplimiento de la RMV (43.2%), que permitió compensar los resultados en subempleo (39%) y proporción de trabajadores que labora más de 48 horas semanales (83.6%), que se aproximaron al promedio nacional.

Por el contrario, el peor desempeño perteneció al departamento de Huancavelica (20.8%), que presentó las mayores tasas de informalidad laboral (91.7%), subempleo (70.9%) e incumplimiento de la RMV (76.5%), a pesar de que el departamento alcanzó la segunda menor proporción de trabajadores que labora más de 48 horas semanales (71%). El segundo peor resultado perteneció a Puno (24.3%), con la segunda mayor tasa de informalidad laboral (90.2%), al igual que en subempleo (59.5%), mientras que reportó el cuarto nivel más elevado de incumplimiento de la RMV (70.2%), pese a que la proporción de trabajadores que labora más de 48 horas semanales

(77.7%) en el departamento fue menor al promedio nacional.

Resultados similares se observaron en Apurímac (24.7%), que también destacó en elevadas tasas de informalidad (87.6%), subempleo (57%) e incumplimiento de la RMV (62.6%). En este departamento, la proporción de trabajadores que labora más de 48 horas semanales (84.6%) fue ligeramente superior al promedio nacional, de manera que los peores resultados en el pilar de entorno de trabajo se caracterizan por una jornada laboral más corta en relación con los primeros puestos.

También es importante destacar que los departamentos que destacaron en el pilar de acceso al mercado laboral (Apurímac, Huancavelica y Ayacucho) se sitúan en la cola inferior en materia de entorno de trabajo. Es decir, sacrifican condiciones adecuadas de trabajo para facilitar la participación laboral en este. En el caso de Huancavelica y Ayacucho

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

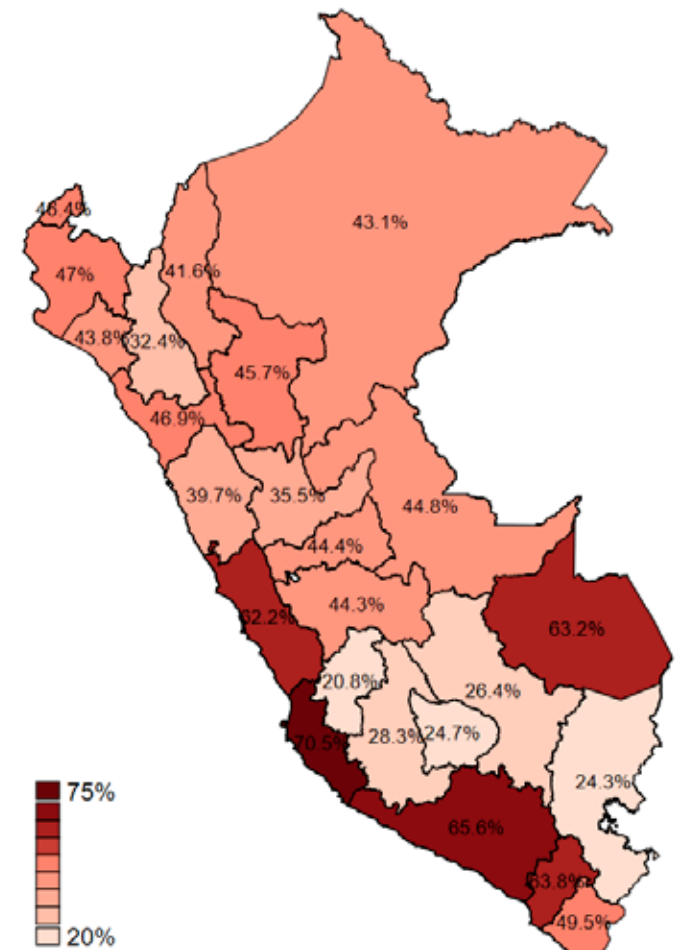
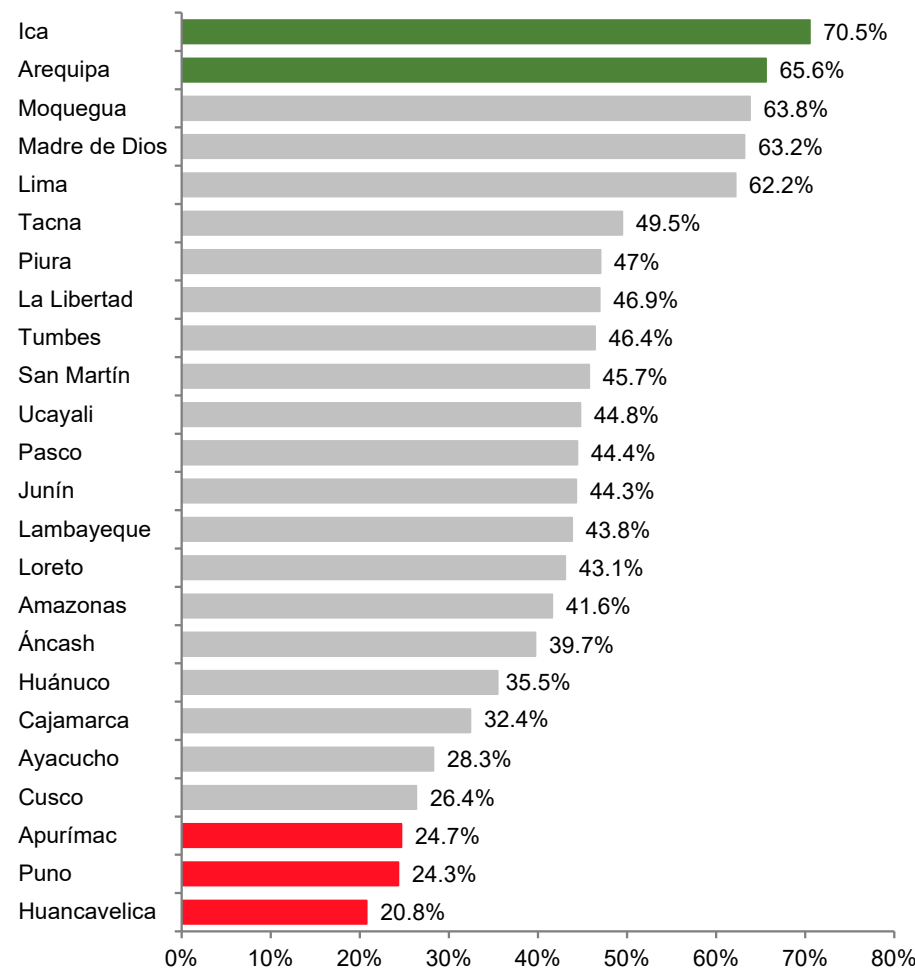
ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

esto puede ser explicado por las necesidades de ingreso, debido a que se caracterizan como departamentos con bajos niveles salariales, mientras que el caso de Apurímac (con mejores salarios y productividad laboral cercana al promedio nacional) podría solucionarse con mayor fiscalización o incentivos para la formalización.

RESULTADOS DEL PILAR ENTORNO DE TRABAJO EN 2022





RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## PILAR 3: Beneficios laborales

De acuerdo con el MTPE, todos los trabajadores formales en el mercado laboral peruano deben estar afiliados a un sistema de pensiones (privado o público) y un seguro de salud, para lo cual el empleador debe aportar una fracción de la remuneración mensual de cada empleado. Estos son los únicos beneficios laborales que se exigen para todos los tamaños de empresa, cuya cobertura es analizada en el presente pilar, debido a que las microempresas están exentas de acceder a la compensación por tiempo de servicio, gratificaciones legales y utilidades de las empresas.

En este pilar, destacó el desempeño de Moquegua (75%), debido a que reportó la tasa más elevada de trabajadores afiliados a algún sistema de pensiones (63.4%) y superó el promedio nacional en la proporción de empleados afiliados a algún seguro de salud (84.7%) durante el año pasado. El segundo mejor desempeño perteneció a Lambayeque

(68.1%), ya que superó el promedio nacional en materia de tasa de afiliación a algún sistema de pensiones (35.4%) y alcanzó el segundo mejor resultado en proporción de trabajadores afiliados a un seguro de salud (95.1%).

El tercer mejor resultado perteneció a Pasco (60.2%), gracias a los elevados niveles de cobertura del sistema de pensiones (36.5%) y del seguro de salud (90.9%) en los trabajadores. Es importante destacar que Moquegua y Pasco se situaban por debajo de la media en el pilar de acceso al mercado laboral, por lo cual es favorable encontrar que, a pesar de dicha dificultad, quienes logran insertarse de manera óptima tienen mayor facilidad para recibir los beneficios laborales que la regulación peruana exige para todas las empresas. Por su parte, Lambayeque se situó por debajo de la media en el pilar de entorno de trabajo, sobre todo por una mayor presencia de trabajadores cuya jornada laboral supera las 48 horas semanales,

pero que al menos compensa esto con mayores beneficios laborales.

Por el contrario, los peores resultados se registraron en Puno (1.2%), una cifra bastante baja que se asocia al segundo menor nivel de cobertura del sistema de pensiones en trabajadores (16.7%) y la menor tasa de afiliación a un seguro de salud (73%). Este departamento también se posicionaba como uno de los peores en el pilar de entorno de trabajo, de manera que aquí es fundamental promover la mayor creación de empleos de calidad mediante mayor inversión y productividad.

El segundo peor desempeño perteneció a Madre de Dios (18%), asociado a los bajos niveles de cobertura del sistema de pensiones (25.4%) y de aseguramiento en salud (76.6%), por debajo del promedio nacional. Esto también ocurrió en Ucayali (25.5%), que se posicionó como el tercero peor, con resultados similares en cobertura del sistema previsional (29.9%) y de seguros de salud (77.9%).

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

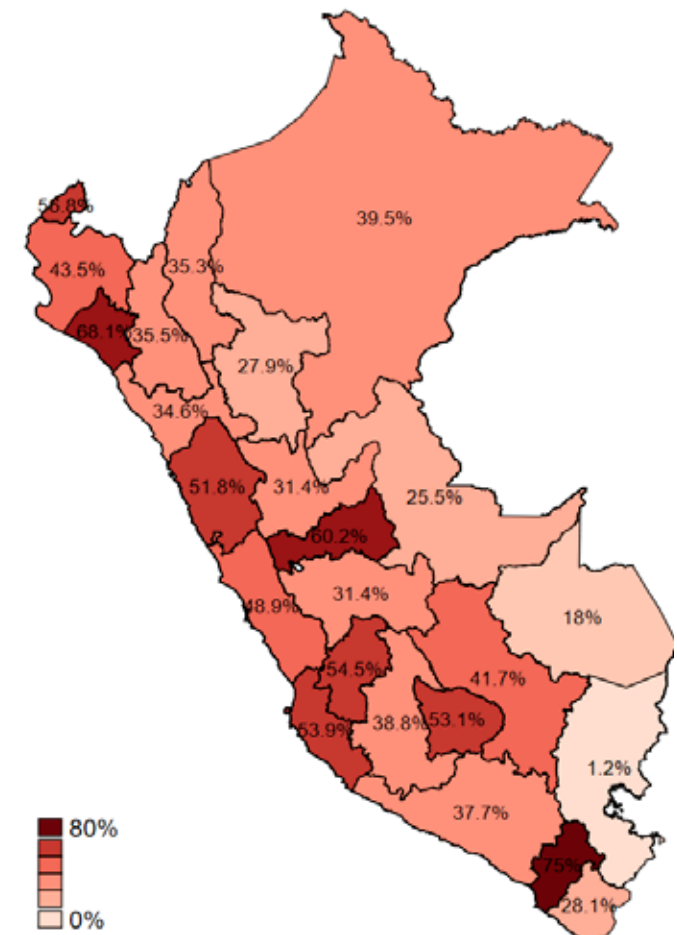
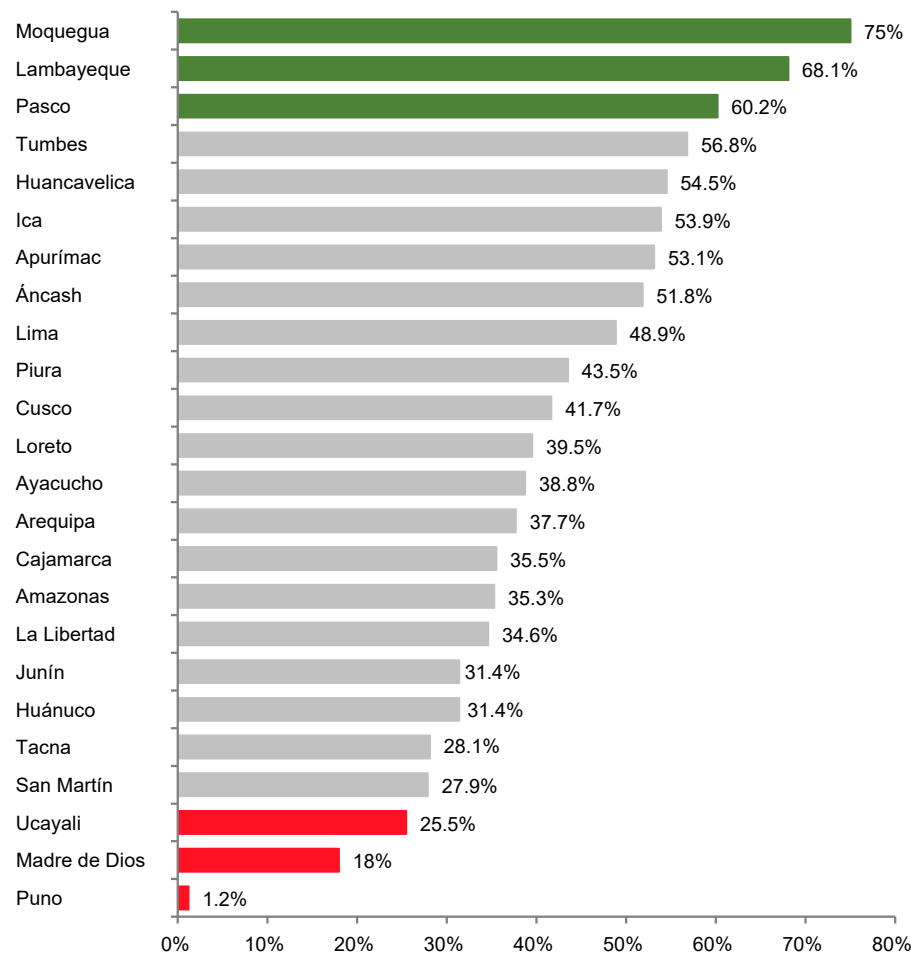
DIAGNÓSTICO

ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

RESULTADOS DEL PILAR BENEFICIOS LABORALES EN 2022



Elaboración: ComexPerú.

Desempeño del mercado laboral peruano  
Resultados en 2022



# CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ACCESO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONDICIONES  
LABORALES

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## 6. CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

- Existe una proporción considerable de población inactiva que desea trabajar (17.2% a nivel nacional), que asciende a 1.2 millones de personas. Más de un cuarto de los inactivos en Loreto, Cajamarca, Puno, Arequipa y Ucayali desean trabajar, pero desisten de buscar empleo por diversas limitaciones.
- El salario promedio a nivel nacional aumentó a S/ 1,485 (+11.9% respecto con 2021). En todos los departamentos mejoraron las remuneraciones, con la única excepción de Cajamarca. Lideraron los resultados de Pasco, Apurímac, Junín, Tacna, Puno y Huancavelica, donde crecieron en más del 20%.
- El salario promedio a nivel nacional del sector agropecuario aumentó a S/ 919 (+14.9%), todavía por debajo de la remuneración mínima vital. En 10 departamentos, este es el sector con menor remuneración promedio.
- El salario promedio a nivel nacional del sector minería e hidrocarburos aumentó a S/ 3,580 (+22.4%). En 17 departamentos, este es el sector con mayor remuneración promedio.
- El menor promedio salarial se reportó en el sector pesquero de Pasco, con apenas S/ 62 mensuales. También preocupa el promedio salarial del sector electricidad, gas y agua de Huánuco, con S/ 136.
- La gran mayoría de trabajadores a nivel nacional labora más de 48 horas semanales (84% del empleo total). Los departamentos donde una mayor proporción de trabajadores excede dicha cantidad son Lima, Tacna y Tumbes.
- El departamento líder en el Índice de Condiciones Laborales de 2022 fue Moquegua, por resultados destacados en los pilares de entorno de trabajo y beneficios laborales. Sin embargo, se sitúa por debajo de la media en materia de acceso al mercado laboral.
- El peor desempeño perteneció a Puno, que se situó por debajo de la media en todos los pilares, sobre todo en entorno de trabajo y beneficios laborales. Existen limitaciones para difundir beneficios gratuitos como la afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS).
- Los departamentos con peores resultados en materia de acceso al mercado laboral se caracterizan por una menor tasa de informalidad laboral, como ocurre en los casos de Lima y Arequipa.
- Los mejores resultados en el pilar de entorno de trabajo están asociados con una mayor tasa de formalización. Sin embargo, a pesar de esto, enfrentan una mayor proporción de trabajadores con jornadas laborales superiores a las 48 horas semanales.
- La mayor difusión de los beneficios laborales fue favorecida por el objetivo de cobertura universal del SIS; sin embargo, la cobertura del sistema de pensiones continúa siendo limitada entre los trabajadores.

**COMEXPERU** 